

ACTA DE DIRECTORIO NÚMERO 742

En la Ciudad de Córdoba, a los 19 días del mes de febrero del año 2025, siendo las 11:30 horas, se reúnen a través del sistema de videoconferencia, los Sres. Directores de **TARJETA NARANJA S.A.U.** (en adelante, la “**Sociedad**”), a saber: Alejandro Asrin, Pablo Hernán Caputto, Pablo Gutierrez, Julián Aníbal Marcelo Bravo y Susana Graciela Beatriz Bergero. Asimismo, se encuentra presente el Cr. José Luis Gentile en representación de la Comisión Fiscalizadora, quien constata que el sistema de videoconferencia permite la acreditación fehaciente de la identidad de todos los concurrentes y la deliberación en forma simultánea.

Preside la reunión el Sr. Alejandro Asrin, en su carácter de Presidente de la Sociedad, quien luego de constatar la existencia de quórum legal, declara abierto el acto y somete a consideración de los presentes el primer punto de la Agenda previsto para esta reunión:

1. CONSIDERACIÓN DE LOS ESTADOS CONTABLES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO NRO. 30 INICIADO EL 1° DE ENERO Y FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024.

Toma la palabra el Sr. Presidente e informa que a efectos de dar cumplimiento a las disposiciones legales y estatutarias respecto de cada ejercicio, se ha concluido la preparación de los estados financieros correspondientes al ejercicio económico Nro. 30 iniciado el 1° de enero y finalizado el 31 de diciembre de 2024 de la Sociedad, que incluyen, entre otros, el Inventario, el Estado de Resultados, Estado de Otros Resultados Integrales, Estado de Situación Financiera, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivos, Notas a los Estados Financieros, Informe de los Auditores Independientes e Informe de la Comisión Fiscalizadora; todos ellos documentos que obran con la antelación suficiente en poder de cada uno de los Sres. Directores. Continúa informando el Sr. Presidente que los documentos precedentemente indicados se encuentran asimismo en poder de los integrantes de la Comisión Fiscalizadora, a quienes se les ha suministrado todos los antecedentes y documentación requerida para que los mismos emitan su respectivo Informe. Seguidamente, y luego de explicar sintéticamente los puntos más relevantes de tal documentación (cuya lectura se omite por haber sido puesto a disposición con anterioridad a esta reunión y que serán transcriptos en los respectivos libros de la Sociedad), el Sr. Presidente mociona para que se apruebe la totalidad de la documentación mencionada.

Sometida a votación la moción del Sr. Presidente, el Directorio por unanimidad **RESUELVE**: (i) aprobar sin observaciones la moción efectuada por el Sr. Presidente y la totalidad de la documentación de la Sociedad antes referida correspondiente al ejercicio económico Nro. 30 iniciado el 1° de enero y finalizado el 31 de diciembre de 2024; (ii) omitir la transcripción de los documentos citados en la presente acta, por las razones precedentemente consignadas; (iii) aprobar y agradecer la labor efectuada por la Gerencia de la Sociedad; y (iv) oportunamente, someter los documentos precedentemente aprobados a consideración y resolución de la Asamblea General Ordinaria y/o Extraordinaria de Accionistas que se convoque al efecto.

Seguidamente, se somete a consideración de los presentes el segundo punto de la Agenda del día:

2. CONSIDERACIÓN Y APROBACIÓN DE LA MEMORIA Y DOCUMENTACIÓN RELACIONADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO NRO. 30 INICIADO EL 1° DE ENERO Y FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024.

El Sr. Presidente da lectura al proyecto de la Memoria, en conjunto con la Reseña Informativa (incluyendo el Anexo del Informe sobre el grado de cumplimiento del Código de Gobierno Societario) requerida por las normas (en adelante, las “**Normas**”) de la Comisión Nacional de Valores (en adelante, la “**CNV**”), por el ejercicio económico Nro. 30, iniciado el 1° de enero y finalizado el 31 de diciembre de 2024 para su aprobación, cuyos documentos dicen:

MEMORIA TARJETA NARANJA S.A.U. 2024

Introducción

Dando cumplimiento a disposiciones legales y estatutarias, Tarjeta Naranja S.A.U. presenta su Memoria, acompañada del Estado de Situación Financiera, Estados de Resultados y del Resultado Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo y de las notas pertinentes, referidos al ejercicio económico N° 30 de la Sociedad, finalizado el 31 de diciembre de 2024.

1. Naranja X

En Naranja X nos inspira un propósito de alto impacto: mejorar la vida de millones de personas a través de la inclusión y la educación financiera. Aspiramos a ser el *ecosistema de soluciones tecnológicas financieras que se destaca por brindar la mejor experiencia y facilidad de acceso, presentes en el día a día de millones de personas*. Ofrecemos soluciones simples e innovadoras para el uso cotidiano del dinero.

Con más de 40 años de historia, evolucionamos desde una tienda de deportes hasta convertirnos en la tarjeta de crédito más elegida en Argentina. Hoy es una plataforma integral con la tecnología necesaria para facilitar oportunidades y herramientas permitiendo, a cada persona, alcanzar sus metas financieras. A través de nuestra app, canales digitales y más de 100 sucursales en todo el país, ofrecemos una experiencia ágil, eficiente y personalizada.

Tarjeta Naranja S.A.U. es una sociedad emisora no financiera de tarjetas de crédito, constituida según la Legislación de Sociedades de la Argentina con sede en La Tablada 451, Córdoba, Argentina.

2. Nuestro ecosistema

En Naranja X ponemos a las personas en el centro.

Entendemos que el dinero actúa como un recurso clave para alcanzar metas: atender necesidades, progresar, proteger a los seres queridos, disfrutar de la vida, hacer realidad los proyectos y establecer vínculos con otros.

Por eso, nuestros productos y servicios están diseñados para ayudar a las personas a alcanzar sus objetivos financieros gracias a un ecosistema integral que permite la gestión del dinero de manera simple y eficiente. Nos adaptamos al estilo de vida y acompañamos en cada paso, ofreciendo soluciones personalizadas que se ajustan a cada necesidad.

Ecosistema Digital, pero con el toque humano.

Priorizamos la experiencia digital, permitiendo que las personas accedan a nuestros servicios desde cualquier lugar y en el momento que desee. Pero también sabemos que, en ocasiones, se requiere una atención personalizada y humana. Por eso, mantenemos nuestra presencia en canales tradicionales y brindamos un acompañamiento cercano y cálido en todo momento.

En Naranja X, ofrecemos:

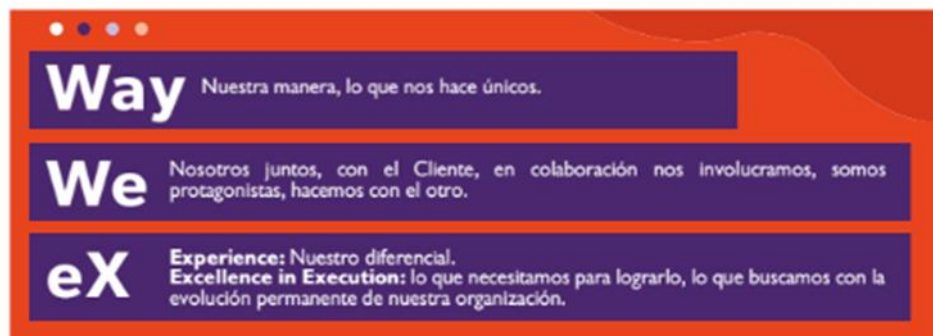
- **Soluciones financieras que se adaptan a las motivaciones y objetivos financieros de cada persona por medio de un ecosistema de productos integrados.**
- **Una experiencia digital ágil y eficiente, con el plus de una atención personalizada.**



3. Nuestra manera de hacer: la WEx

- Tenemos una manera de hacer las cosas.
- Trabajamos en equipo con el cliente para diseñar soluciones que impacten.
- Somos exponenciales. Nos distinguimos por el diseño de experiencias memorables y la excelencia en la ejecución.

De ahí viene WEx, así bautizamos nuestra manera de hacer las cosas.



WEx enmarca cómo hacemos en Naranja X bajo 4 dimensiones clave:



De estas **4 dimensiones** se desprende el marco de trabajo del producto, todos los puntos que debemos considerar a la hora de hacer:

1. Trabajamos como *un equipo cohesionado y autoorganizado*, compartiendo la responsabilidad de todo el ciclo de desarrollo.
2. *Integramos al usuario en el proceso*. Su voz está en la mesa siempre y lo consideramos en la toma de decisiones.
3. *Entregamos valor de forma continua* a través de ciclos cortos de desarrollo, con iteraciones que agregan valor incrementalmente.
4. *Evolucionamos nuestros MVP (Productos Mínimos Viables)*. Iteramos sobre ellos, buscando la mejora continua y la innovación con foco en los objetivos de negocio.
5. Tomamos *decisiones con autonomía*, pero alineados con la estrategia general. Priorizamos las iniciativas, gestionamos compromisos, fomentamos la curiosidad y la exploración para descubrir nuevas oportunidades de valor.
6. En ciclos cortos de trabajo *medimos nuestro progreso con datos*. Somos responsables de la información, definimos criterios de éxito, creamos métricas relevantes, las analizamos y basamos nuestras decisiones en evidencia.

4. Nacimos para impactar positivamente

En Naranja X trabajamos día a día para la inclusión y educación financiera de millones de personas en Argentina atendiendo, además, criterios de impacto positivo en nuestro planeta y la sociedad en general.

El triple impacto es un valor que atraviesa toda nuestra actividad, desde el diseño de productos y servicios, pasando por la implementación de acciones que garantizan un espacio de trabajo seguro e inclusivo, hasta la generación de energía limpia y la reducción y compensación de nuestra huella de carbono, entre muchas otras iniciativas.

4.1 Nuestro modelo sustentable

Nos mueve impactar positivamente en la vida de las personas, haciendo honor a nuestro propósito de inclusión y educación financiera.

Creemos en un crecimiento sostenible que integre el progreso económico, social y ambiental, por eso nuestra estrategia se basa en tres pilares fundamentales:



1. Negocio con propósito:

- Facilitamos el acceso al crédito y brindamos herramientas de educación financiera para quienes tradicionalmente han estado excluidos del sistema, promoviendo su evolución económica.
- Impulsamos iniciativas para que nuestros productos y servicios contribuyan positivamente a la calidad de vida de las personas.

2. Personas en el centro:

- Fomentamos un ambiente de trabajo diverso, equitativo e inclusivo, donde cada persona se sienta segura, valorada y respetada, y tenga la oportunidad de expresarse con autenticidad.
- Promovemos una cultura de equipo donde todos se sientan parte y contribuyan al éxito de Naranja X.

3. Cuidado del Planeta:

- Asumimos un compromiso con la *carbononeutralidad* para reducir nuestro impacto ambiental.
- Ofrecemos propuestas que les permitan a nuestros clientes disminuir su huella ambiental.

4.2 Todo lo que logramos en Naranja X en 2024

Iniciamos el año con objetivos ambiciosos que nos permitieron alcanzar grandes resultados:

- **Más de 8 millones** de personas nos eligen mes a mes.
 - **Más de 350 mil** nuevos clientes por mes.
- **Más de 16 millones** tarjetas de crédito y débito emitidas.
- **Más de 600 mil** préstamos otorgados por mes.
 - **Más de 200 mil personas obtuvieron su primer crédito gracias a nuestro scoring alternativo.**
- **Más de 3 mil millones** de transacciones en nuestra app. *Cuatro veces más que en 2023.*
- **Más de 5 millones** de personas invierten con Naranja X mensualmente.
- **Más de 6.9 millones** de personas confían en nosotros para resguardar sus depósitos.
- **Más de 169 mil** comercios utilizan nuestras soluciones de cobro-pago mensualmente.
- **NPS Relacional récord de 67.5.**
- **83 % de los reclamos resueltos en 24 horas.**
- **98 % de las sucursales cuenta con banca automática todo el día.**
- **Más de 2.700 NXers.**
 - **Más de 400** Nuevos NXers este año.

5. Negocio

5.1 Situación económica

(Cifras expresadas en miles de pesos a moneda homogénea de cierre de ejercicio)

En el transcurso del año 2024, Tarjeta Naranja S.A.U. consolidó su posición como una de las principales emisoras de tarjetas de crédito en Argentina, registrando más de 4.3 millones de clientes activos con un total de 10.1 millones de tarjetas emitidas entre titulares y adicionales, que incluyen variedades como Naranja X, Naranja X Visa, Naranja X Mastercard y Naranja X American Express, junto con plásticos adicionales.

Durante este período, se llevaron a cabo 6.5 transacciones mensuales por cliente, abarcando compras en comercios, débitos automáticos, préstamos personales, adelantos en efectivo y extracciones en cajeros.

En cumplimiento con la Resolución General 777/2018 de la CNV, Tarjeta Naranja aplicó el método de reexpresión en moneda homogénea a sus estados financieros, ajustando las cifras comparativas a diciembre de 2024.

Al cierre del ejercicio, los ingresos operativos netos fueron \$1.316.163.911, lo que significa un crecimiento del 20% respecto de 2023 afianzando la tendencia positiva en la generación de ingresos. Dicho resultado es producto

de: i) un crecimiento del 87% de los ingresos netos por financiación explicado principalmente por la caída de las tasas, que redujo tanto los costos como los ingresos financieros; sin embargo el crecimiento de la cartera de tarjeta de crédito como préstamos personales generó ingresos compensando este impacto ii) incremento del 16% de los ingresos netos por servicios destacándose las comisiones por mantenimiento y los aranceles a comercios por incremento en las ventas, y iii) disminución del 27% en el resultado de inversiones transitorias, principalmente en Títulos Públicos.

El cargo de incobrabilidad tuvo un incremento del 89% respecto de 2023 y representó un 19% de los ingresos operativos.

Los egresos operativos se incrementaron un 5% con respecto al último año, fundamentalmente debido a mayores gastos de publicidad; impuestos y tasas; gastos de personal.

El resultado por exposición al cambio del poder adquisitivo de la moneda se redujo en un 26% con respecto al último año, debido a la menor tasa de inflación, que bajó 94 puntos porcentuales interanualmente.

Como consecuencia, el resultado neto aumentó un 186% con respecto a 2023, alcanzando una utilidad neta de \$185.514.733.

El patrimonio al finalizar el año ascendió a \$666.539.422. La distribución de dividendos aprobada por la Asamblea General Ordinaria fue de \$81.976.881, los cuáles fueron desafectados de los resultados generados en el ejercicio 2023 y la “Reserva para distribución de dividendos”.

El estado de cambios en el patrimonio arrojó resultados no asignados por \$185.514.733 millones, sobre cuyo destino deberá resolver la Asamblea de Accionistas. Es importante destacar que, a la fecha de cierre del presente ejercicio, no existe resolución respecto a una distribución de dividendos. No obstante, se garantiza que la distribución (en caso de realizarse) se llevará a cabo de acuerdo con las disposiciones legales y regulatorias vigentes.

Asimismo, estará a cargo de la Asamblea de Accionistas la elección de los miembros titulares del Órgano de Administración, entre un mínimo de cinco (5) y un máximo de nueve (9) directores titulares. En la misma oportunidad, la Asamblea elegirá igual o menor número de directores suplentes. La Asamblea de Accionistas también designará tres miembros titulares de la Comisión Fiscalizadora y tres miembros suplentes de dicha Comisión. La duración del mandato de directores y miembros de la Comisión Fiscalizadora será de un (1) ejercicio.

5. 2 Fuentes de financiamiento

(Cifras expresadas en miles de pesos a moneda homogénea de cierre de ejercicio)

Durante el ejercicio, Tarjeta Naranja S.A.U. aseguró diversas fuentes de financiamiento. En el marco del Programa Global de Emisión de Obligaciones Negociables y del Programa de Emisor Frecuente, se llevaron a cabo emisiones a lo largo del año por un monto total de \$273.142.495, distribuidas en diversas clases: la Clase LXI en el mes de febrero por \$55.802.339, la Clase LXII en el mes de agosto por \$33.532.679 y la Clase LXIII en el mes de noviembre por U\$S 179.193 (en miles). Asimismo, se efectuaron pagos por amortizaciones de capital, intereses y gastos de Obligaciones Negociables por un total de \$184.213.566.

Adicionalmente, se logró obtener financiamiento mediante préstamos bancarios y financieros y acuerdos en cuenta corriente por un total de \$981.176.757, y se realizaron pagos correspondientes a amortizaciones de capital e intereses por un total de \$784.206.260. Ambos importes excluyen los efectos de transacciones que no implicaron movimientos de fondos relacionados con préstamos bancarios y acuerdos en cuentas corrientes.

En cuanto a los arrendamientos, se efectuaron pagos por vencimientos de cánones por un total de \$2.353.250. Este conjunto de fuentes de financiamiento y sus respectivos pagos reflejan la sólida gestión financiera de Tarjeta Naranja S.A.U. durante el ejercicio.

5.3 Crecimiento y Eficiencia del negocio

5.3.1 Nivel de consumo

Durante el ejercicio fiscal del año 2024, Tarjeta Naranja S.A.U. experimentó un robusto crecimiento y eficiencia en sus operaciones, consolidando su posición en el mercado financiero y ampliando de manera significativa su cartera de productos y servicios.

Expandimos la base de clientes, diversificamos la oferta de productos y optimizamos las operaciones para ofrecer una experiencia superior.

Cerramos el 2024 con **más de 10 millones de tarjetas de crédito emitidas**, incluyendo titulares y adicionales. Contamos con **más de 4.3 millones de clientes activos**, quienes disfrutaron de los beneficios y la flexibilidad de nuestras tarjetas. El volumen de compra fue de \$1.138 miles de millones de pesos por mes, siendo el gasto promedio por compra de \$47 mil pesos. El 75% de las compras se hacen con nuestra tarjeta, lo que suma \$854 miles de millones de pesos. Los rubros más elegidos por nuestros clientes son: supermercados, electrodomésticos y ropa.

Comenzamos a personalizar internamente las tarjetas Visa logrando una significativa reducción de costos y de tiempos de entrega.

El producto tarjeta de crédito virtual continúa creciendo, con un aumento del 4% en la cantidad de clientes que lo utilizaron en el último mes, generando un 7% de crecimiento en el volumen transaccionado.

Estos resultados fueron impulsados por la innovación, la eficiencia y el foco en la experiencia del cliente. Continuaremos trabajando para consolidar nuestro liderazgo y ofrecer soluciones financieras que mejoren la vida de millones de personas.

5.3.2 Ratios de mora

Durante el 2024, la gestión de mora, al igual que en el año anterior fue muy significativa para los resultados obtenidos en el ejercicio, complementada con una gestión de riesgo que permitió incrementar la cartera sin deteriorar significativamente la mora.

El rol a 30 días anual promedió 6,72%, siendo levemente superior al valor obtenido en 2023 el cual fue uno de los valores más bajos en toda la historia de la compañía promediando 6,09%.

El rol a 90 días, que indica la mora luego de finalizado el proceso de gestión de mora temprana registró un promedio anual del 1,63%, obteniendo una buena performance considerando el contexto económico actual y el crecimiento de la cartera activa. En términos comparativos, este indicador promedió el 1,06% durante 2023.

Estos resultados fueron apalancados tanto por medidas para mejorar la eficiencia del recupero y asegurar el proceso de gestión de mora, así como también por la gestión de riesgo que permitió incrementar nuestra cartera sin aumentar significativamente la participación del segmento de mayor riesgo.

5.3.3 Beneficios

En 2024 acompañamos a nuestros clientes a optimizar el rendimiento de su dinero. Reconocimos que el contexto económico requería soluciones que simplificarán la administración de sus finanzas personales. Por eso, durante 2024 nos enfocamos en crear propuestas de valor que ayudaran a nuestros clientes a llegar a fin de mes, tanto en gastos esenciales como en momentos de esparcimiento.

Promociones que hicieron la diferencia:

- **Beneficios durante todo el año:** Ofrecimos una amplia gama de promociones, con especial énfasis en las principales efemérides.
- **Cashback inmediato:** Incorporamos promociones con acreditación inmediata para quienes poseen una cuenta Naranja X, potenciando el ahorro en pagos con tarjeta de débito, QR y recargas de transporte.
- **Comunicación transparente:** Mejoramos los procesos de monitoreo y comunicación, garantizando la acreditación de *cashbacks* en tiempo y forma, y brindando información clara y precisa para una experiencia de usuario óptima.

Sectores Clave y Estrategias:

- **Supermercados:** El Plan Zeta y las opciones de planes largos brindaron flexibilidad para cubrir las necesidades básicas.
- **Electro:** Un contexto favorable y la baja de tasas nos permitieron incrementar las cuotas disponibles en planes de financiamiento, con una migración del consumo hacia planes de 9 y 12 cuotas.

- **Indumentaria:** Aumentamos la participación de planes largos (5 y 6 cuotas), adaptándonos a las necesidades de los clientes.
- **Eventos y Alianzas:** Impulsamos nuestro crecimiento con acciones en eventos como Hot Sale, Día de la Madre, Día del Padre y especiales con shoppings.
- **Rubros de Cercanía:** Ampliamos nuestra presencia con la "Semana NX", ofreciendo beneficios en farmacias, verdulerías, carnicerías y otros comercios esenciales.

Trabajamos para que nuestros clientes experimenten una vida financiera más simple y maximicen el uso del dinero. Por eso, continuaremos esforzándonos para facilitar el acceso a financiamiento, optimizar el ahorro en gastos esenciales y ofrecer las mejores promociones en cada punto de contacto.

6. Productos y servicios

6.1 Tarjeta de Crédito

Lideramos la emisión de tarjetas en el país, con la propuesta más amplia de beneficios y facilidades. Contamos con una extensa gama de ofertas de tarjetas de crédito, que incluyen no sólo nuestra propia marca, sino también el resto de las marcas de banderas.

- **Más de la mitad de los clientes concentran su uso de tarjeta de crédito con nuestros plásticos**

En 2024:

- Emitimos 10.1 millones de tarjetas.
- Logramos 4.3 millones de clientes activos.
 - 100 mil nuevos clientes por mes, con un 95 % de alta digital. Estos clientes acceden en el momento a una tarjeta virtual y el 14% de ellos la usan de manera inmediata.
- Más de \$1.100 millones mensuales en compras con nuestra tarjeta de crédito.
 - 6.5 transacciones promedio por cliente mensuales.
 - Contamos con un ticket promedio por compra de \$47 mil siendo el saldo promedio en resumen de cuenta de \$305 mil.
- En materia de “planes de compra” el más elegido fue Plan Zeta, seguido por Plan 1 cuota y Plan 6 cuotas en tercer lugar.
- Los rubros más elegidos para consumos con tarjeta de crédito fueron supermercados, electrodomésticos e indumentaria.

Si bien poseemos una amplia gama de ofertas de tarjetas de crédito y comercializamos no sólo la marca propia sino además las de otras banderas, la nuestra posee una amplia preferencia por sobre las demás, el share de consumos por tarjetas es:

- 1° Naranja X con el 76 % de las transacciones.
- 2° Visa con el 21 % de las transacciones.
- 3° Master, con el 3 % de las transacciones.
- Logramos la personalización de nuestras tarjetas VISA crédito in house lo que implicó una reducción significativa en los costos y una mejor experiencia del cliente pasando de una demora de 22 días a una de 7 días, dependiendo de la ubicación del cliente.
- Incrementamos la transaccionalidad de la tarjeta virtual. En el último mes creció en un 4% la cantidad de clientes que usaron el producto generando así un 7% mayor de volumen transaccionado.

6.2 Seguros

Ofrecemos a nuestros clientes la posibilidad de contratar seguros o asistencias especiales accediendo a la oferta de diferentes compañías.

Durante 2024

- Más de 1 millón de asegurados y más de 1.6 millones de pólizas activas.
- Incorporamos la posibilidad de que los adicionales también puedan acceder a nuestra oferta de seguros, antes exclusiva para titulares.
- Duplicamos nuestra oferta de seguros en la app, pasando de 5 a 11 productos disponibles.

- Rediseñamos el proceso de venta en sucursales, eliminando la papelería física y los riesgos operativos con una herramienta digital y online (*bonx*). Los NXers ahora pueden ofrecer los mismos 11 productos disponibles en la app, mejorando la experiencia del cliente y aumentando la persistencia de los seguros.
- Finalizamos 2024 con el 70% de las ventas en canales digitales y el 30% asistidas, invirtiendo la proporción respecto a 2023.
- Incorporamos el seguro de Compra Protegida en el flujo de adquisición de tarjetas de crédito, alcanzando un 12% de conversión en los primeros dos meses. Esto consolidó que más del 70% de las ventas totales de Naranja X sean digitales, reduciendo costos y mejorando la experiencia.
- Agregamos funcionalidades para que los clientes gestionen sus coberturas desde la app, como descargar la póliza, solicitar bajas o ejercer el derecho de arrepentimiento en menos de 10 días.
- Integramos un nuevo producto de asistencia al viajero en alianza con PAX, robusteciendo nuestra propuesta de “Turismo” y generando ingresos adicionales.
- Implementamos mejoras en el seguro de vida facilitando la designación de beneficiarios durante la compra del seguro, resolviendo un proceso que antes era complejo y poco accesible.
- Nuestras campañas de performance son más efectivas gracias a enlaces personalizados que dirigen a los usuarios a la página específica de cada producto en emails y notificaciones push.

6.3 Soluciones de cobro

Con el propósito de impactar en la vida de nuestros clientes lanzamos distintas soluciones de cobro que se amoldan a las necesidades de cada cliente.

6.3.1 Modelo Adquirente

Soluciones enfocadas en comercios que quieran aceptar pagos con Tarjeta Naranja X. Durante 2024 nos enfocamos en seguir ampliando la aceptación de la Tarjeta Naranja X con cada vez más comercios activos, y robusteciendo las posibilidades de pago a nuestros tarjetahabientes:

- **Más de 100 mil comercios activos.**
- Seguimos acortando nuestros plazos de pago, beneficiando a los pequeños comercios.
- Evolucionamos las herramientas de autogestión y rediseñamos nuestras liquidaciones para mejorar la experiencia de nuestros comercios.
- Ejecutamos promociones estratégicas ayudándoles a atraer clientes y hacer crecer sus negocios, apalancándonos fundamentalmente en la financiación en cuotas a plazos cada vez más largos.
- Sumamos la aceptación de tarjeta Naranja X en el ecosistema de Nave.
- Implementamos nuestra primera conexión directa con Flybondi a través de Worldpay, pudiendo garantizar trazabilidad punta a punta en la experiencia entre el comercio y el tarjetahabiente Naranja X.

6.3.2 Soluciones Agrupadoras

Apoyamos y potenciamos negocios, es por eso que creamos Toque, una solución para la vida comercial pensada para emprendimientos y personas que quieran cobrar con cualquier tarjeta y distintos planes desde la app Naranja X.

Ofrecemos las siguientes soluciones:

Toque

Es el lector de Naranja X, que se conecta por Bluetooth a tu celular y que te permite cobrar con cualquier tarjeta a través del sistema contactless, chip o banda magnética. Al cobrar con Toque, el dinero de tus ventas se deposita en la cuenta Naranja X del comercio y usarlo para lo que quiera o necesite.

Link de pago y QR

El QR es un código que puede leerse desde dispositivos móviles y permite cobrar sin contacto. El cliente del comercio escanea con la cámara de su celular y paga desde cualquier App de banco. Este método de cobro es más rápido, seguro y sin contacto.

Cobro TAP

Es una propuesta innovadora de Naranja X, que llegó para simplificar los cobros. En lugar de lidiar con diferentes dispositivos, esta herramienta le permite al comercio usar un celular con tecnología NFC para cobrar ventas con tarjetas Visa y Mastercard.

Es una solución universal para cobros presenciales, que se adapta a todo tipo de negocio.

QR PIX

Es el QR que se genera para una transacción con turistas de Brasil en el que el cliente con actividad comercial ingresa el monto a cobrar, y se lo muestra a su cliente para que lo escanee y pague. El comprador tiene que contar con una cuenta en PIX.

En 2024:

- Aumentó el share de medios de cobro digitales del 12% al 38%, acompañando la tendencia de la industria hacia estos medios de pago
- Crecieron más de 300% las transacciones de QR
- Alcanzamos más de 20 mil transacciones de cobro TAP por mes
- Alcanzamos más de 700 transacciones de PIX por mes
- Crecieron más del 60% la cantidad de comercios activos en el mes
- Incorporamos la aceptación de la tarjeta Naranja X a la funcionalidad de cobro TAP

6.3.3 Soluciones embebidas:

Finanzas Embebidas es una solución “marca blanca” diseñada para empresas con gran volumen de operaciones que requieren servicios adaptados a sus propios sistemas, procesos y canales.

Nuestra principal oferta consciente en **Pagos Embebidos**: Un sistema de pagos con QR interoperable que se integra a los sistemas de facturación de las empresas, permitiéndole digitalizar sus cobranzas mediante transferencias.

Con esta propuesta nuestros clientes pueden reducir costos y tiempos asociados al manejo de efectivo en su cadena de valor al integrarlo con su sistema de facturación y recibir pagos desde todas las billeteras digitales del mercado.

- En 2024 sumamos a la posibilidad de recibir el dinero de forma inmediata en la cuenta de cualquier banco o entidad que la empresa elija, una funcionalidad de acreditación diaria única junto con archivos de conciliación y reportería, facilitando la visualización de los fondos en la cuenta de acreditación y procesos de conciliación de nuestros clientes.
- Cerramos el año con **más de 323 mil transacciones** con un incremento del 5.8% en relación al 2023.

6.4 Viajes Naranja X

En 2020 gracias a una alianza con Despegar iniciamos Viajes Naranja X. Combinamos su experiencia en turismo y nuestra fortaleza en financiación para ofrecer las mejores ofertas en vuelos, hoteles, actividades y paquetes turísticos, tanto para destinos nacionales como internacionales.

Durante 2024

- Triplicamos el volumen de transacciones en relación al 2023.
- Logramos posicionarnos como la 2da marca blanca dentro de Despegar.
- Logramos una propuesta de valor diferenciada al ofrecer 12 cuotas sin interés en paquetes turísticos con Tarjeta de Crédito Naranja X durante el primer semestre, y ampliando esta financiación a vuelos nacionales de Aerolíneas Argentinas, JetSmart y Flybondi en el segundo semestre.
- Implementamos *Flash Travel* ofreciendo 14 y 18 cero interés, por tiempo determinado, logrando duplicar las ventas.
- Participamos en los eventos de industria como:
 - a. Hot Sale: Crecimiento de más de 3 veces respecto al 2023.
 - b. Travel Sale: Crecimiento de más de 13% interanual.
 - c. Cyber Monday: Crecimiento de 6 veces respecto al 2023.
- Incorporamos un canal de venta telefónico a cargo de Despegar, sin costo para el negocio y logrando vender el 3% por este medio.
- El principal desafío del año fue el conocimiento de la marca y logramos generar interés en nuestra app, logrando alcanzar el 2do lugar en la card in app, y estar en el top 3 en la home de promociones.

7. Seguridad y Fraudes

La ciberseguridad es uno de los desafíos más importantes de la era digital.

En Naranja X nos basamos en las Normativas ISO/IEC 27001 e ISO/IEC 27005, complementadas con las mejores prácticas del BCRA, para proteger nuestra información y la de nuestros usuarios.

Durante el 2024, reforzamos la protección de nuestra marca digital con herramientas que nos permiten detectar rápidamente sitios de *phishing* e identificar información sensible que pueda estar expuesta en sitios web, foros e incluso en la *deep web*. También combatimos la creciente cantidad de perfiles falsos en redes sociales a través de nuevos canales de *takedown*.

Implementamos un **modelo de seguridad integral** que incluye:

- **Revisión exhaustiva de códigos:** Buscamos vulnerabilidades en nuestros sistemas para prevenir ataques.
- **Análisis continuo de proyectos:** Evaluamos los riesgos en proyectos críticos para mitigar posibles impactos negativos.
- **Estándares de seguridad:** Nos enfocamos en garantizar la protección de todos los usuarios de nuestros productos y servicios.
- **Capacitaciones:** para concientizar sobre la importancia de la ciberseguridad a nuestros Nxers y clientes. Utilizamos diferentes canales como Slack, emails, webinars y videos para compartir información y realizamos simulaciones de *phishing* para preparar a todos ante posibles ataques.
- **Marco de trabajo unificado** que integra procesos, personas y tecnología para fortalecer nuestra seguridad. Automatizamos las respuestas ante incidentes de fraude y amenazas para actuar con rapidez y eficiencia.

Gracias a todas estas iniciativas, logramos una disminución del 94% en el ratio de fraude desde enero de 2022.

8. Transparencia y Gobierno corporativo

Con un enfoque transparente y ético, las decisiones del Directorio se rigen por el Código de Gobierno Societario que refleja los valores fundamentales de la empresa.

Contamos con un *Programa de Ética e Integridad* por medio del cual realizamos capacitaciones periódicas, habilitamos canales de denuncia, y desplegamos políticas para prevenir y manejar conflictos de interés.

La participación activa de los accionistas se fomenta mediante la divulgación accesible de información relevante, la posibilidad de expresar opiniones ante las asambleas y la opción de participar en ellas bajo la modalidad más conveniente a cada participante.

Nuestro enfoque de gobernanza no solo cumple con los estándares regulatorios, sino que además busca construir una cultura organizacional basada en la participación equitativa de todas las partes interesadas.

Además, desde 2014 en Naranja X reportamos a la comunidad los avances vinculados a nuestra estrategia de triple impacto. A partir de 2022 lo hacemos de forma conjunta con las compañías del Grupo Galicia en el Informe Integrado ASG, que anualmente refleja el impacto de la agenda Ambiental, Social y de Gobierno. El mismo se elabora bajo la lógica de reportes integrados (impulsado por el Consejo Internacional de Reportes Integrados – IIRC-) y en conformidad con los estándares de la Global Reporting Initiative (GRI), con opción exhaustiva.

9. Experiencia

La experiencia del cliente es nuestro principal motor. Buscamos ofrecer una experiencia excepcional y cálida en cada interacción, una "Experiencia WOW" que supere las expectativas.

Nos enfocamos en:

- **Eliminar fricciones:** Queremos que nuestros clientes puedan resolver sus inquietudes de forma rápida y sencilla sin necesidad de asistencia.
- **Accesibilidad y resolución eficiente:** Priorizamos canales de fácil acceso para que, cuando requieran asistencia, la obtengan de forma rápida y efectiva en un solo contacto.

Entendemos que, si bien muchos usuarios valoran la autogestión, otros prefieren asistencia contextual, chat o teléfono. En este sentido, ofrecemos alternativas para que logren sus objetivos en el primer intento.

En 2024:

- Integramos el bot NIXI con agentes de atención, logrando un crecimiento del 400 % en el canal digital. Además, aumentamos la resolución de NIXI en un 10 % y su satisfacción en un 8 %.
- Implementamos mensajes dentro de la app, alcanzando un 14 % más de clientes y generando un 20 % más de conversiones.
- Automatizamos respuestas en NIXI para consultas frecuentes (desconocimiento de compra, cancelación de préstamos, seguros, transferencias), mejorando la resolución en un 10 %.
- Mejoramos el acceso con un login más seguro y actualizamos el hardware para la nueva denominación de billetes, agilizando la cobranza.
- Completamos la transformación del 100 % de las sucursales con un nuevo diseño que facilita la atención y prioriza la digitalización de clientes, onboarding y ventas.
- Potenciamos 26 sucursales, reorientando recursos hacia actividades de mayor valor, como el crecimiento en comercios.
- Sumamos 33 equipos de manejo de efectivo y 40 ATMs en sinergia con Banco Galicia, logrando reducir los costos de recaudación y mejorando la disponibilidad del canal en un 14 %.
- Implementamos una estrategia de comunicación multicanal para que los clientes con dispositivos vulnerables modifiquen su configuración o los reemplacen. El 23 % de los clientes realizaron cambios en 2024.
- Lanzamos la vista 360 en sucursales, atención digital y telefónica, facilitando una atención integral y brindando a los Nxers las herramientas para resolver eficazmente cualquier inconveniente.

Medición de la Experiencia:

- Utilizamos indicadores clave como NPS, CES y CSAT para medir la satisfacción del cliente y orientar nuestras decisiones estratégicas.
- **En 2024, el NPS de consumers alcanzó 67.5, manteniéndonos en el primer lugar del ranking competitivo hasta el tercer trimestre.**

En Naranja X la experiencia del cliente es un proceso en constante evolución, por eso nos esforzamos por perfeccionar nuestros productos, servicios y canales de atención de manera continua.

10. Evolución Financiera

En Naranja X **propósito y negocio van juntos** y se alinean en iniciativas concretas que apuntan a objetivos como: brindar productos inclusivos accesibles para todos, facilitar la comprensión de las finanzas, contribuir en el bienestar económico y minimizar el estrés asociado a la gestión del dinero.

Durante 2024:

- Logramos que **más de 200 mil personas accedieron a un préstamo por primera vez** a partir de nuestro score alternativo y con préstamos de bajo monto.
 - ***Somos la primera fintech en dar préstamos a las personas que usualmente no acceden a ellos:*** ya sea porque no poseen antecedentes crediticios, ingresos comprobables o son rechazados por otras entidades.
 - ***Somos la segunda institución financiera que mayor inclusión financiera genera en Argentina.***
- **Gracias a nuestro Indicador de Bienestar Financiero** medimos la “calidad de la inclusión financiera” que promovemos, reconociendo el impacto que generan los productos y servicios financieros en la calidad de vida de las personas. De acuerdo a las mediciones de 2024, ***el 87,5 % de los usuarios incluidos de Naranja X siente que sus productos contribuyen a su bienestar, medidos en los pilares de seguridad, alivio y disfrute.***
- **Participamos de Obligaciones Negociables (ON)** de organizaciones que trabajan por la incursión financiera de las personas y grupos específicos en Argentina. En 2024 ***invertimos en ONs Sostenibles de la Asociación Civil Sumatoria, colocando \$50 millones en la serie que se emitió en marzo y \$100 millones en la de diciembre,*** para financiar emprendimientos que generan mejoras en lo social, ambiental y cultural de grupos excluidos del sistema financiero.
- **Apostamos a la educación financiera para lograr una verdadera inclusión,** por medio de canales on - off donde la conexión y acompañamiento en la educación financiera de las personas usuarias toma distintas formas.
 - Proponemos el ***Blog Hablemos de Plata*** donde explicamos de modo simple temas complejos, con ideas y herramientas para el día a día del manejo de las finanzas personales. **Este espacio abierto fue visitado por más de 1.3 millones de usuarios en 2024.**

- **Realizamos charlas abiertas a la comunidad sobre Educación Financiera en sucursales y Casa Naranja X.**

11. Personas

Queremos que cada persona encuentre en Naranja X un espacio de trabajo donde pueda estar **segura, sentirse parte y expresarse en forma auténtica.**

Buscamos potenciar una cultura cliente céntrica, basada en la experimentación, el auto liderazgo y la colaboración para la concreción de nuestro propósito.

. **Propuesta de Valor para NXers:**

Con nuestra propuesta impulsamos la posibilidad de:

- **Impactar:** Tenemos un propósito compartido con el cual cada NXer puede vibrar en equipo y sentirse orgulloso. Nos mueve generar un impacto positivo, conectando con las necesidades de nuestros clientes, la comunidad y el planeta.
- **Crecer:** Queremos que cada NXer despliegue al máximo todo su potencial. Por eso, los impulsamos a emprender su propio camino de aprendizaje y desarrollo con autonomía, protagonismo y claridad
- **Conectar:** Involucrarnos con las personas y sus necesidades es parte de nuestro ADN. Por eso buscamos generar conexiones profundas, genuinas, donde todas las personas se sientan comprendidas y puedan ser auténticas.
- **Elegir:** Decidir con autonomía y responsabilidad. Cada NXer puede resolver cómo y de qué manera impactar en la vida de millones de personas, porque en Naranja X, ser líder es una actitud, no un rol.
- **Sentirse bien:** Por supuesto queremos que cada NXer se sienta bien física, emocional y financieramente para que construya su bienestar integral, despliegue y desarrolle todo su talento.

Impacto X es nuestra encuesta de engagement y clima laboral, en la que participan los 2.700 Nxers. Esta herramienta nos permite escuchar a las personas y seguir evolucionando nuestras prácticas y vinculaciones, para un mayor impacto de cara al negocio.

- **En 2024 nuestro eNPS** (employee net promoter score), **duplicó la media del mercado** llegando a valores altísimos como 76 puntos y obtuvimos un engagement general de más del 92 %.
- **9 de cada 10 personas** consideran a Naranja X un excelente lugar para trabajar.
- **Somos el mejor lugar para trabajar para jóvenes profesionales por tercer año consecutivo.**

Destacamos como propuesta diferenciadora:

- **#ModoFlex** para trabajar, comprendiendo que tenemos diferentes segmentos de Nxers en donde el formato híbrido es posible y, para quienes tienen un formato presencial en sucursales, brindamos una propuesta de valor y beneficios asociados a su forma de trabajo para cuidar el bienestar integral de todas las personas.
- **Work From Anywhere:** hasta 90 días para trabajar desde cualquier lugar del mundo e ilimitado, desde cualquier lugar de la Argentina.

Nuestra estructura organizacional es cada vez más horizontal, liviana y plana, descentralizando la toma de decisiones.

Estamos para marcar la diferencia y dejar una huella, y queremos que eso se refleje en cada decisión y acción destinada a todas las personas que forman Naranja X.

b. **Diversidad, Equidad e Inclusión:**

Contamos con una estrategia de Diversidad, Equidad e Inclusión (DEI) basada en 3 ejes:

- Promover un espacio de trabajo seguro y abierto, donde cada persona se sienta parte y pueda ser auténtica.
- Ofrecer una experiencia accesible y con empatía a cada cliente.
- Potenciar la integración socio-laboral de comunidades menos representadas.

En 2024:

- Continuamos con el abordaje de casos vía el protocolo para la Promoción de Espacios libres de Violencia lanzado en 2023 y evolucionamos en la estrategia de abordaje y prevención de casos con clientes.

- Realizamos una nueva encuesta de Diversidad, Equidad e Inclusión, en la que participaron 1.703 Nxers. Este año ampliamos nuestra perspectiva al incorporar una nueva dimensión: Bienestar Integral.
 - Logramos bajar 13 puntos la brecha de percepción sobre “confianza para hablar de la vida privada en el trabajo” que registraba la población LGBTIQ+ respecto a la heterosexual, medida en nuestra encuesta de diversidad 2022 y 2024.
- Mejoramos la gestión y medición de indicadores a través de la creación de un tablero propio que muestra la evolución de la dotación con perspectiva de género y otro tablero que permite visualizar los resultados de la encuesta de Diversidad y cruzarlos con datos estratégicos para monitorear avances.
- Continuamos evolucionando en la accesibilidad de nuestros productos y servicios. Lanzamos la opción de atención en Lengua de Señas a través de la App Naranja X, para llegar a personas de todo el país.
- Lanzamos nuestra Política de Inclusión con objetivos concretos y se generaron 2 alianzas estratégicas anuales con organizaciones que impulsan la inclusión y equidad en cuanto a género, diversidad sexual y personas con discapacidad en el mundo del trabajo: Mujeres en Tecnología [MeT] y Contratá Trans.
- Seguimos profundizando la comunicación integradora y no sexista a través de todos nuestros puntos de marca.
- Logramos cubrir el 5 % de puestos junior con comunidades menos representadas.
- Desarrollamos 9 experiencias de inclusión a través de programas público-privados.
- Al menos el 25 % de puestos de tecnología fueron cubiertos con mujeres y diversidades de género.
- Logramos la paridad de género del equipo del C-Level: hoy el 50 % del equipo que reporta al CEO son mujeres.
- Realizamos 15 experiencias laborales con personas con discapacidad.
- Junto a Contratá Trans generamos 2 contrataciones de talentos provenientes de su comunidad.

c. Vínculos con la Comunidad

Nuestra estrategia para fortalecer a las comunidades se basa en la inversión en programas propios y el apoyo a iniciativas de impacto social, enfocadas en seis pilares fundamentales: educación e inclusión financiera, crisis social, crisis ambiental, educación escolar y diversidad en espacios de trabajo.

Seleccionamos cuidadosamente las organizaciones, proyectos o iniciativas que apoya, buscando abordajes innovadores, con una mirada integral y sostenibilidad económica a largo plazo.

En 2024 destinamos más de \$144 millones para desarrollar y fortalecer las comunidades donde operamos.

- Apadrinamos escuelas públicas primarias de todo el país con un aporte económico anual de más de \$17 millones.
- Acompañamos a 83 estudiantes de nivel secundario con becas para asegurar la continuidad de su educación junto con la Fundación Fondo de Becas (FONBEC) y Liga Educación. Beneficiamos a jóvenes de Bahía Blanca, CABA, Mar del Plata, Catamarca, Córdoba, Rosario, Salta, y Tucumán.
- Nuestro Programa *24x24 impactando de Ushuaia a la Quiaca* nos permitió desarrollar 1 proyecto de impacto positivo en cada jurisdicción argentina presentado, elegido y liderado por equipos voluntarios e interdisciplinarios de Nxers de todo el país. **En este programa se movilizaron 168 Nxers y más de \$104 millones** de los cuales más de \$69 millones aportó Naranja X y más de \$34 millones se consiguieron a través de donaciones de personas y comercios amigos.
- Apadrinamos 22 merenderos y comedores de distintas partes del país con un aporte de más de \$11 millones para acompañar a las 2.400 personas aproximadamente que acuden a estos espacios.
- Desde 2023 incentivamos a nuestros equipos a participar en acciones de voluntariado para generar impacto social y/o ambiental, con el objetivo de crear proyectos en equipo que ayuden a la comunidad. En Julio, un grupo de 22 Nxers del sector comercial de Córdoba se unieron a la ONG Sembradores de Agua para reforestar las sierras cordobesas afectadas por incendios. Participaron en una jornada de repique de árboles, trasplantando brotes a tubos para su posterior plantación.
- Gracias al Débito Solidario, una iniciativa que Naranja X sostiene desde hace más de 20 años, llegaron más de \$2.348 millones de pesos donados por 74.698 clientes a las organizaciones adheridas al programa.

12. Planeta

Desde 2020 asumimos el compromiso con la acción climática y nos convertimos en la **primera fintech argentina carbono neutral**. Medimos de manera mensual los consumos en cada uno de los indicadores definidos para poder identificar el impacto ambiental del año bajo las normativas internacionales ISO 14064:2006 y GHG Protocol.

En 2024 consolidamos nuestro Sistema de Gestión Ambiental (SGA) certificando la norma ISO 14.001 en Casa Naranja X.

El principal objetivo de nuestra estrategia ambiental es la **mitigación**, es decir, reducir nuestra huella de carbono cada año, con foco en la eficiencia en el consumo de recursos, la gestión de residuos y las acciones para el cambio de hábitos.

En 2024:

- **Eficiencia energética:** logramos que Casa Naranja X Córdoba se abastezca al 100% con energías renovables, a través de la compra de energía proveniente del parque eólico La Elbita y el mantenimiento de su propio parque solar. Casa Naranja X Buenos Aires alcanza el 96% de abastecimiento con energías renovables.
- **Digitalización de procesos:** Se eliminaron los contratos físicos y el resumen de cuenta en papel, reduciendo el consumo de papel, tóner y energía.
- **Gestión de residuos:** completamos la implementación de la gestión diferenciada de residuos en todas las sucursales. Además, pusimos en marcha un programa de compostaje en Casa Naranja y optimizamos la gestión de los RAEE.
- **Movilidad sostenible:** promovemos el uso de transporte con bajo impacto ambiental a través de campañas de comunicación y beneficios para nuestros Nxers.
- **Eventos sustentables:** diseñamos eventos corporativos bajo criterios de sostenibilidad, minimizando su impacto ambiental y compensando sus emisiones.
- **Compensamos el 100 %** de las emisiones que anualmente no logramos reducir, por medio de proyectos nacionales de agricultura y ganadería regenerativa.

En 2024, la totalidad de la huella de carbono de la compañía fue de 5.030 Tn CO₂e, un 15% menos que en 2023.

Esta cantidad de dióxido de carbono emitido se compensa gracias a nuestra alianza con Ruuts **apostando por la recuperación de 24.000 Has de tierra en el campo más austral del país.**

13. Reconocimientos / premios

- **Oro 2024 Fintech Américas:** Credits Team - Categoría: Innovación en producto o servicio.
- **Platino 2025 Fintech Américas:** Best product to activate - Categoría: en IA y automatización.
- **Premios Persona - Mérito a la práctica**
 - "Cómo medir la autenticidad"
 - "Naranja X Fans: el amor de marca empieza por casa"
- **Premios Persona - Mención a la Mejor Práctica de Liderazgo y Práctica Destacada de Recursos Humanos 2024**
 - "Fuera de Serie", el programa colaborativo de talento que creamos junto a Unilever y Seeds
- **Premios Impacto (ADRHA)**
 - "Fuera de Serie", el programa colaborativo de talento que creamos junto a Unilever y Seeds
- **#1 EFY por tercer año consecutivo.** Ranking que mide Mejores empresas para Jóvenes Profesionales en Argentina.
- **#2 EFY Tech** - Mejores empresas para Jóvenes Profesionales en Tecnología en Argentina.
- **#8 Ranking Apertura** - Mejores Empleadores en Argentina.
- **2024 Global Banking & Finance Awards®**
 - Excellence in Innovation Fintech Company Argentina 2024
 - Best Credit Card Company Argentina 2024

14. Perspectivas 2025

Las medidas implementadas para corregir los desequilibrios macroeconómicos acumulados tuvieron un impacto negativo inicial sobre la economía, con aceleración de la inflación y caída del poder de compra y de la actividad económica en la primera parte del año. Sin embargo, la situación se estabilizó en la segunda mitad del 2024, con una economía que comenzó a mostrar signos de recuperación.

Por un lado, las señales de reactivación económica son ahora más claras y generalizadas que antes, aunque la heterogeneidad de la recuperación persiste. Adicionalmente, la inflación continúa desacelerándose, a la par que

los salarios verifican una recuperación desde los mínimos alcanzados en la primera mitad de 2024. En paralelo, tras un paréntesis durante el invierno, el BCRA ha vuelto a comprar divisas al sector privado y el blanqueo de capitales ha dotado a la economía de una renovada liquidez en dólares. A su vez, la brecha cambiaria se ha reducido, llegando a tocar niveles mínimos de los últimos cinco años, incluso con una creciente flexibilización de acceso de los flujos comerciales al mercado de cambios. Por último, los precios de los bonos soberanos siguen recuperándose y el crédito privado continúa repuntando, en un contexto en el que el superávit fiscal sostenido libera recursos que antes demandaba el Tesoro.

El desafío para 2025 será alcanzar la sostenibilidad de la recuperación de la economía y profundizar la reducción de la inflación, a la par de la normalización del frente cambiario. En los últimos meses, las expectativas de devaluación han estado convergiendo a la tasa de crawl mensual, por lo que la tasa de interés en pesos ha quedado ubicada por encima de dichos valores. Esto, combinado con una masa de dólares proveniente del blanqueo ávida de rendimientos en el mercado de capitales local, ha sostenido las compras diarias de divisas por parte del BCRA, incluso en un contexto de continua apreciación del tipo de cambio real, hoy alrededor del 50% por debajo de los niveles alcanzados a fines de 2023.

A pesar de las compras de divisas por parte del BCRA, las Reservas Netas continúan ubicándose en terreno negativo en un contexto en el que los controles cambiarios que aún persisten contienen la demanda de divisas para el pago de deuda y el giro de utilidades. La prudencia del Gobierno a la hora de eliminar las restricciones buscaría evitar un aumento de la volatilidad cambiaria que pueda desestabilizar la dinámica desinflacionaria. Las condiciones hídricas podrían afectar negativamente la generación de divisas por parte del sector agroexportador, aunque se prevé que las exportaciones del sector energético y minero continúen incrementándose.

La apuesta para eliminar las restricciones cambiarias que limitan los movimientos de la cuenta capital parece estar en la obtención de esta inyección de reservas adicionales. Para ello, tanto el Gobierno como el FMI han afirmado que están negociando un nuevo programa. La clave de un nuevo acuerdo no es sólo si éste incluirá un desembolso sino su phasing; es decir, de cuánto y cuándo. De acuerdo con el Gobierno, la eliminación de las restricciones dependerá del cumplimiento de una serie de condiciones. El potencial nuevo acuerdo con el FMI no exigiría modificaciones en el esquema cambiario ni la eliminación repentina de las restricciones a los flujos en moneda extranjera que aún se encuentran operativas.

Pensando en el mediano y largo plazo, la diversificación y el crecimiento sostenido de las exportaciones argentinas, donde se destacan los sectores energético y minero, constituyen un pilar fundamental del desarrollo. Sin embargo, este deberá complementarse con una mejora en la competitividad, que incluya la eliminación de trabas burocráticas, la optimización de la infraestructura y la reducción de costos.

El sistema financiero argentino continuará interactuando principalmente con el sector privado, con financiaciones e imposiciones de corto plazo, al tiempo que mantendrá altos niveles de liquidez. Se espera que los bancos continúen registrando beneficios reales positivos, permitiendo mantener los niveles de capitalización por encima de los requerimientos mínimos. Los niveles actuales de cobertura de la irregularidad con provisiones constituyen otra de las fortalezas del sistema financiero. El bajo apalancamiento comparado regionalmente en empresas y familias, evidencian el potencial de las entidades financieras argentinas.

En Naranja X operamos en un contexto económico complejo tanto en el ámbito nacional como internacional que nos enfrenta a riesgos y oportunidades.

Entre los riesgos, la inestabilidad económica que mostró el país durante los últimos años representa uno de los mayores desafíos. Años de contracción de la actividad, volatilidad cambiaria, elevada inflación, regulaciones cambiantes sobre el sector y aplicación de reformas con resultados inciertos son solo ejemplos de los desafíos a los cuales se enfrenta el sector financiero en general, y Naranja X en particular.

Por ello monitoreamos permanentemente la evolución de las variables que afectan nuestro negocio, para definir cursos de acción e identificar los potenciales impactos sobre nuestra situación patrimonial y financiera. Los presentes estados contables deben ser leídos a la luz de estas circunstancias.

Finalmente, y como consecuencia de lo mencionado anteriormente, como Naranja X apostamos a convertirnos en la plataforma tecnológica y financiera más humana y elegida de la Argentina, lo que permitirá escalar con simplicidad y masividad, nuevos productos y servicios facilitando la inclusión y educación financiera.

Ciudad de Córdoba, 19 de febrero de 2025

RESEÑA INFORMATIVA

Al 31 de diciembre de 2024

Cifras expresadas en moneda homogénea en miles de pesos

Al 31 de diciembre de 2024, contamos con 4.278.904 cuentas Naranja X habilitadas, lo que implica un crecimiento del 21 % con respecto a las cuentas habilitadas al 31 de diciembre de 2023. Esa cifra llega a los 5.385.382 clientes cuando sumamos las Tarjetas Naranja X adicionales, implicando un crecimiento del 15 % con respecto a las cuentas adicionales habilitadas del periodo finalizado el 31 de diciembre de 2023.

Durante el ejercicio, se llevaron a cabo 270.979.187 transacciones entre compras en comercios y débitos automáticos, préstamos personales, adelantos en efectivo y extracciones en cajeros, lo que representa un 30 % con respecto a las transacciones llevadas a cabo el ejercicio anterior.

El resultado neto del ejercicio 2024 fue una ganancia de \$ 185.514.733, mostrando un aumento del 186 % respecto al ejercicio anterior en valores homogéneos. El patrimonio al finalizar el ejercicio ascendió a \$ 666.539.422 en valores homogéneos.

Financiamiento

Durante el ejercicio, Tarjeta Naranja S.A.U. aseguró diversas fuentes de financiamiento. En el marco del Programa Global de Emisión de Obligaciones Negociables y del Programa de Emisor Frecuente, se llevaron a cabo emisiones a lo largo del año por un monto total de \$ 273.142.495, distribuidas en diversas clases: la Clase LXI en el mes de febrero por \$ 55.802.339, la Clase LXII en el mes de agosto por \$ 33.532.679 y la Clase LXIII en el mes de noviembre por U\$S 179.193 (en miles). Asimismo, se efectuaron pagos por amortizaciones de capital, intereses y gastos de Obligaciones Negociables por un total de \$ 184.213.566.

Adicionalmente, se logró obtener financiamiento mediante préstamos bancarios y financieros y acuerdos en cuenta corriente por un total de \$ 981.176.757, y se realizaron pagos correspondientes a amortizaciones de capital e intereses por un total de \$ 784.206.260. Ambos importes excluyen los efectos de transacciones que no implicaron movimientos de fondos relacionados con préstamos bancarios y acuerdos en cuentas corriente.

En cuanto a los arrendamientos, se efectuaron pagos por vencimientos de cánones por un total de \$ 2.353.250.

Evolución al 31 de diciembre

Ratios de mora

Durante el 2024, la gestión de mora, al igual que en el año anterior fue muy significativa para los resultados obtenidos en el ejercicio, complementada con una gestión de riesgo que permitió incrementar la cartera sin deteriorar significativamente la mora.

El rol a 30 días anual promedió 6,72%, siendo levemente superior al valor obtenido en 2023 el cual fue uno de los valores más bajos en toda la historia de la compañía promediando 6,09%. El rol a 90 días, que indica la mora luego de finalizado el proceso de mora temprana registró un promedio anual del 1,63%, obteniendo una buena performance en comparativa con el 1,06% que promedió 2023, considerando el contexto económico actual y el crecimiento de la cartera activa.

Estos resultados fueron apalancados tanto por medidas para mejorar la eficiencia del recupero y asegurar el proceso de gestión de mora, así como también por la gestión de riesgo que permitió incrementar nuestra cartera sin aumentar significativamente la participación del segmento de mayor riesgo.

Promociones y beneficios

Beneficios durante todo el año: Ofrecimos una amplia gama de promociones, con especial énfasis en las principales efemérides.

Supermercados: El Plan Zeta y las opciones de planes largos brindaron flexibilidad para cubrir las necesidades básicas.

Electro: Un contexto favorable y la baja de tasas nos permitieron incrementar las cuotas disponibles en planes de financiamiento, con una migración del consumo hacia planes de 9 y 12 cuotas.

Indumentaria: Aumentamos la participación de planes largos (5 y 6 cuotas), adaptándonos a las necesidades de los clientes.

Eventos y Alianzas: Impulsamos nuestro crecimiento con acciones en eventos como Hot Sale, Día de la Madre, Día del Padre y especiales con shoppings.

Rubros de Cercanía: Ampliamos nuestra presencia con la "Semana NX", ofreciendo beneficios en farmacias, verdulerías, carnicerías y otros comercios esenciales.

Productos y servicios

Tarjeta

Somos líderes en la emisión de tarjetas en el país, ofreciendo la propuesta más amplia de beneficios y opciones. Contamos con una extensa gama de tarjetas de crédito, que incluye tanto nuestra propia marca como las principales marcas internacionales.

A pesar de la variedad de tarjetas que ofrecemos, nuestra marca propia es la preferida por los clientes. El share de consumos por tarjetas se distribuye de la siguiente manera:

1° Naranja X ocupa el 76 % de las transacciones.

2° Visa con el 21% de las transacciones.

3° Maestro, con el 3 % de las transacciones.

Seguros

En 2024 superamos el millón de asegurados y alcanzamos 1,6 millones de pólizas activas. Ampliamos nuestra oferta, permitiendo que los adicionales accedan a los seguros, antes exclusivos para titulares.

Optimizamos la venta en sucursales mediante la digitalización total con bonx, eliminando papelería y riesgos operativos. Como resultado, el 70% de las ventas se realizó a través de canales digitales.

Para mejorar la experiencia del usuario, sumamos funcionalidades en la aplicación que permiten gestionar coberturas, descargar pólizas, solicitar bajas o ejercer el derecho de arrepentimiento en menos de 10 días. También integramos un nuevo servicio de asistencia al viajero en alianza con PAX y optimizamos el seguro de vida.

Soluciones de Cobro

Durante 2024 lanzamos nuevas soluciones de cobro, adaptadas a diferentes necesidades. En el modelo adquirente, nos enfocamos en ampliar la aceptación de Tarjeta Naranja X, alcanzando los 100.000 comercios activos y reduciendo los plazos de pago, beneficiando a los pequeños negocios. También mejoramos herramientas de autogestión y liquidaciones, además de implementar promociones estratégicas con financiación en cuotas largas. Sumamos la aceptación de la tarjeta en el ecosistema Nave e incorporamos nuestra primera conexión directa con Flybondi mediante Worldpay,

Viajes Naranja X

Fortalecimos nuestra propuesta al ofrecer 12 cuotas sin interés en paquetes turísticos con Tarjeta Naranja X y luego ampliamos esta financiación a vuelos nacionales de Aerolíneas Argentinas, JetSmart y Flybondi.

Personas

En Naranja X promovemos un ambiente de trabajo seguro, inclusivo y auténtico, impulsando una cultura centrada en el cliente, la experimentación y la colaboración. Nuestra propuesta de valor se basa en cinco pilares: impacto, crecimiento, conexión, autonomía y bienestar integral.

En 2024, nuestra encuesta de engagement "Impacto X" reflejó un NPS de 76 puntos, duplicando la media del mercado, y un engagement del 92%. Además, el 90% de los colaboradores consideran a Naranja X un excelente lugar para trabajar, consolidándonos como el mejor lugar para jóvenes profesionales por tercer año consecutivo. Ofrecemos flexibilidad laboral a través de "ModoFlex", permitiendo trabajar hasta 90 días desde cualquier parte del mundo y de manera ilimitada dentro de Argentina.

Diversidad, Equidad e Inclusión

Nuestra estrategia DEI se basa en promover un espacio de trabajo seguro, accesible y de integración para comunidades menos representadas. En 2024 reforzamos nuestro protocolo contra la violencia, lanzamos atención en Lengua de Señas y mejoramos la accesibilidad de nuestros servicios. Logramos que el 5% de los puestos junior

fueran ocupados por comunidades menos representadas y que el 25% de los cargos en tecnología fueran para mujeres y diversidades. Además, alcanzamos la paridad de género en el equipo directivo, con un 50% de mujeres en el C-Level.

Vínculos con la Comunidad

Destinamos más de \$144 millones en programas de impacto social, priorizando educación, inclusión financiera, crisis social y ambiental, y diversidad laboral. Apadrinamos escuelas primarias con más de \$17 millones y otorgamos becas a 83 estudiantes de secundaria en alianza con FONBEC y Liga Educación. Nuestro programa 24x24 impulsó proyectos de impacto en cada provincia, movilizándolo 168 NXers y una inversión de más de \$104 millones. También apoyamos a 22 comedores comunitarios, beneficiando a 2.400 personas, y promovemos el voluntariado corporativo. A través del Débito Solidario, canalizamos más de \$2.348 millones en donaciones de 74.698 clientes a organizaciones sociales.

Compromiso Ambiental

Desde 2020, somos la primera fintech argentina carbono neutral, cumpliendo estándares internacionales como ISO 14064 y GHG Protocol. En 2024 certificamos nuestro Sistema de Gestión Ambiental con la norma ISO 14.001. Nos enfocamos en eficiencia energética, logrando que nuestra sede en Córdoba funcione al 100% con energías renovables y la de Buenos Aires al 96%. Eliminamos el uso de contratos físicos y resúmenes en papel, optimizamos la gestión de residuos y promovemos la movilidad sostenible. Organizamos eventos sustentables y compensamos el 100% de las emisiones de carbono mediante proyectos de agricultura y ganadería regenerativa. Este año, nuestra huella de carbono se redujo un 15%, alcanzando las 5.030 toneladas de CO₂e, cifra compensada a través de nuestra alianza con Ruuts para recuperar 24.000 hectáreas de tierra en el sur del país.

Este reporte refleja nuestro compromiso continuo con el bienestar de las personas, el impacto social positivo y la sostenibilidad ambiental.

Perspectivas

Las medidas implementadas para corregir los desequilibrios macroeconómicos acumulados tuvieron un impacto negativo inicial sobre la economía, con aceleración de la inflación y caída del poder de compra y medidas de la actividad económica en la primera parte del año. Sin embargo, la situación se estabilizó en la segunda mitad del 2024, con una economía que comenzó a mostrar signos de recuperación.

Por un lado, las señales de reactivación económica son ahora más claras y generalizadas que antes, aunque la heterogeneidad de la recuperación persiste. Además, la inflación continúa desacelerándose, a la par que los salarios verifican una recuperación desde los mínimos alcanzados en la primera mitad de 2024. En paralelo, tras una paréntesis durante el invierno, el BCRA ha vuelto a comprar divisas al sector privado y el blanqueo de capitales ha dotado a la economía de una renovada liquidez en dólares. A su vez, la brecha cambiaria se ha reducido, llegando a tocar niveles mínimos de los últimos cinco años, incluso con una creciente flexibilización de acceso de los flujos comerciales al mercado de cambios. Por último, los precios de los bonos soberanos siguen recuperándose y el crédito privado continúa repuntando, en un contexto en el que el superávit fiscal sostenido libera recursos que antes demandaba el Tesoro.

El desafío para 2025 será alcanzar la sostenibilidad de la recuperación de la economía y profundizar la reducción de la inflación, a la par de la normalización del frente al cambio. En los últimos meses, las expectativas de devaluación han estado convergiendo a la tasa de rastreo mensual, por lo que la tasa de interés en pesos ha quedado ubicada por encima de dichos valores. Esto, combinado con una masa de dólares provenientes del blanqueo ávida de rendimientos en el mercado de capitales local, ha sostenido las compras diarias de divisas por parte del BCRA, incluso en un contexto de continua apreciación del tipo de cambio real, hoy alrededor del 50% por debajo de los niveles alcanzados a fines de 2023.

A pesar de las compras de divisas por parte del BCRA, las Reservas Netas continúan ubicándose en terreno negativo en un contexto en el que los controles cambiarios que aún persisten contienen la demanda de divisas para el pago de deuda y el giro de utilidades. La prudencia del Gobierno a la hora de eliminar las restricciones buscaría evitar un aumento de la volatilidad cambiaria que pueda desestabilizar la dinámica desinflacionaria. Las condiciones hídricas podrían afectar negativamente la generación de divisas por parte del sector agroexportador, aunque se prevé que las exportaciones del sector energético y minero continúen incrementándose.

La apuesta para eliminar las restricciones cambiarias que limitan los movimientos de la cuenta capital parece estar en la obtención de esta inyección de reservas adicionales. Para ello, tanto el Gobierno como el FMI han afirmado que están negociando un nuevo programa. La clave de un nuevo acuerdo no es sólo si éste incluye un diseño sino su fase; es decir, de cuanto y cuando. De acuerdo con el Gobierno, la eliminación de las restricciones dependerá del cumplimiento de una serie de condiciones. El potencial nuevo acuerdo con el FMI no exigiría modificaciones en el esquema cambiario ni la eliminación repentina de las restricciones a los flujos en moneda extranjera que aún se encuentran operativas.

Pensando en el mediano y largo plazo, la diversificación y el crecimiento sostenido de las exportaciones argentinas, donde se destacan los sectores energético y minero, constituyen un pilar fundamental del desarrollo. Sin embargo, este deberá complementarse con una mejora en la competitividad, que incluya la eliminación de trabajos burocráticos, la optimización de la infraestructura y la reducción de costos.

El sistema financiero argentino comenzará interactuando principalmente con el sector privado, con financiaciones e imposiciones de corto plazo, al tiempo que mantendrá altos niveles de liquidez. Se espera que los bancos continúen registrando beneficios reales positivos, permitiendo mantener los niveles de capitalización por encima de los requerimientos mínimos. Los niveles actuales de cobertura de la irregularidad con provisiones constituyen otra de las fortalezas del sistema financiero. El bajo apalancamiento comparado regionalmente en empresas y familias, evidencian el potencial de las entidades financieras argentinas.

En Naranja X operamos en un contexto económico complejo tanto en el ámbito nacional como internacional que nos enfrenta a riesgos y oportunidades.

Entre los riesgos, la inestabilidad económica que mostró el país durante los últimos años representa uno de los mayores desafíos. Años de contracción de la actividad, volatilidad cambiaria, elevada inflación, regulaciones cambiantes sobre el sector y aplicación de reformas con resultados inciertos son solo ejemplos de los desafíos a los cuales se enfrenta el sector financiero en general, y Naranja X en particular.

Por ello monitoreamos permanentemente la evolución de las variables que afectan nuestro negocio, para definir cursos de acción e identificar los potenciales impactos sobre nuestra situación patrimonial y financiera. Los estados presentes contables deben ser leídos a la luz de estas circunstancias.

Finalmente, y como consecuencia de lo mencionado anteriormente, como Naranja X apostamos a convertirnos en la plataforma tecnológica y financiera más humana y elegida de la Argentina, lo que permitirá escalar con simplicidad y masividad, nuevos productos y servicios facilitando la inclusión y educación financiera.

DATOS ESTADÍSTICOS COMPARATIVOS DE TARJETA NARANJA S.A.U. CON EJERCICIOS ANTERIORES

(Información no alcanzada por el Informe del Auditor sobre Estados Financieros Anuales).

USUARIOS DE TARJETA NARANJA S.A.U

| Naranja | 31.12.2024 | 31.12.2023 | 31.12.2022 | 31.12.2021 | 31.12.2020 |
|---|-------------------|-------------------|-------------------|-------------------|-------------------|
| Cuentas habilitadas (en miles) | 4.279 | 3.551 | 3.360 | 3.341 | 3.282 |
| Consumo promedio mensual por cuenta activa ⁽¹⁾ | \$231,00 | \$144,00 | \$191,56 | \$213,52 | \$181,10 |

(1) Incluye las marcas administradas Naranja X Visa, Naranja X MasterCard, Naranja X Amex.

OPERACIONES (Compras en Comercios Amigos, Préstamos Personales, Adelantos en efectivo y extracciones en cajeros)

| Transacciones Naranja | 31.12.2024 | 31.12.2023 | 31.12.2022 | 31.12.2021 | 31.12.2020 |
|---|-------------------|-------------------|-------------------|-------------------|-------------------|
| Cantidades en miles (12 meses) ⁽¹⁾ | 270.979 | 209.238 | 195.251 | 181.108 | 159.090 |
| Importe promedio mensual ⁽¹⁾ | \$ 782.530.478 | \$ 448.352.710 | \$ 584.185.510 | \$ 632.657.969 | \$ 520.968.380 |
| Arancel promedio de comercios | 1,73% | 1,73% | 1,74% | 1,74% | 1,91% |

(1) Incluye las marcas administradas Naranja X Visa, Naranja X MasterCard, Naranja X Amex.

PARQUE DE TARJETAS DE CRÉDITOS HABILITADAS DE TARJETA NARANJA S.A.U.
(cantidades en miles)

| | 31.12.2024 | 31.12.2023 | 31.12.2022 | 31.12.2021 | 31.12.2020 |
|-------------------------------|---------------|--------------|--------------|--------------|--------------|
| Tarjetas Naranja X | 5.385 | 4.685 | 4.572 | 4.640 | 4.619 |
| Tarjetas Naranja X Visa | 3.501 | 3.668 | 3.567 | 3.594 | 3.514 |
| Tarjetas Naranja X MasterCard | 1.182 | 335 | 337 | 381 | 416 |
| Tarjetas Naranja X Amex | 37 | 44 | 50 | 60 | 64 |
| Total | 10.105 | 8.732 | 8.526 | 8.675 | 8.613 |

CUADRO DE SITUACIÓN FINANCIERA COMPARATIVA

| | 31.12.2024 | 31.12.2023 | 31.12.2022 | 31.12.2021 | 31.12.2020 |
|---------------------|----------------------|----------------------|----------------------|----------------------|----------------------|
| Activo corriente | 3.256.103.950 | 2.128.452.097 | 2.616.750.693 | 2.371.596.992 | 1.804.094.358 |
| Activo no corriente | 200.644.891 | 277.714.707 | 158.685.666 | 165.575.679 | 192.027.418 |
| Activo | 3.456.748.841 | 2.406.166.804 | 2.775.436.359 | 2.537.172.671 | 1.996.121.776 |
| Pasivo corriente | 2.782.301.564 | 1.830.100.769 | 2.069.397.212 | 1.944.626.674 | 1.456.707.530 |
| Pasivo no corriente | 7.907.855 | 13.064.465 | 193.112.900 | 74.295.508 | 63.831.066 |
| Pasivo | 2.790.209.419 | 1.843.165.234 | 2.262.510.112 | 2.018.922.182 | 1.520.538.596 |
| Patrimonio | 666.539.422 | 563.001.570 | 512.926.247 | 518.250.489 | 475.583.180 |

CUADRO DE RESULTADO COMPARATIVO

| | 31.12.2024 | 31.12.2023 | 31.12.2022 | 31.12.2021 | 31.12.2020 |
|---|----------------------|--------------------|--------------------|--------------------|--------------------|
| Total ingresos operativos | 1.316.163.911 | 1.100.989.764 | 890.519.508 | 861.857.272 | 707.922.399 |
| Cargos por incobrabilidad | (255.568.252) | (134.907.934) | (130.703.192) | (104.790.166) | (101.066.901) |
| Total de ingresos operativos, netos del cargo por incobrabilidad | 1.060.595.659 | 966.081.830 | 759.816.316 | 757.067.106 | 606.855.498 |
| Total egresos operativos | (458.199.515) | (437.619.825) | (427.522.630) | (411.112.873) | (398.465.331) |
| Resultado de inversiones en asociadas y otras sociedades | - | (404.455) | (1.187.390) | (695.188) | (526.242) |
| Resultado del efecto por cambios en el poder adquisitivo de la moneda | (329.090.943) | (443.510.018) | (266.258.322) | (158.018.888) | (102.712.073) |
| Resultado antes del impuesto a las ganancias | 273.305.201 | 84.547.532 | 64.847.974 | 187.240.157 | 105.151.852 |
| Impuesto a las ganancias | (87.790.468) | (19.714.078) | (914.719) | (66.761.488) | (39.035.396) |
| Resultado neto del período | 185.514.733 | 64.833.454 | 63.933.255 | 120.478.669 | 66.116.456 |

ESTRUCTURA DEL FLUJO DE EFECTIVO COMPARATIVA

| | 31.12.2024 | 31.12.2023 | 31.12.2022 | 31.12.2021 | 31.12.2020 |
|---|-------------------|-------------------|----------------|-------------------|---------------------|
| Fondos (aplicados en) / generados por las actividades operativas | (340.012.991) | 284.208.364 | (24.225.511) | (182.658.035) | (32.502.298) |
| Fondos generados por / (aplicados en) las actividades de inversión | 137.459.412 | (16.207.516) | (358.083.532) | (26.912.594) | 15.805.308 |
| Fondos generados por / (aplicados en) las actividades de financiación | 242.697.480 | (220.573.655) | 383.066.512 | 242.087.235 | (77.134.237) |
| Aumento / (Disminución) neta del ejercicio | 40.143.901 | 47.427.193 | 757.469 | 32.516.606 | (93.831.227) |

| | | | | | |
|---|-------------------|-------------------|-------------------|-------------------|--------------------|
| EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO AL INICIO DEL EJERCICIO | 55.878.003 | 45.662.302 | 72.193.303 | 53.746.280 | 197.344.718 |
| Resultado por exposición al cambio en el poder adquisitivo de la moneda del efectivo y equivalentes de efectivo | (36.604.016) | (43.840.265) | (33.580.941) | (20.473.365) | (56.114.812) |
| Aumento neto del efectivo y equivalente de efectivo por fusión por absorción de Cobranzas Regionales S.A. | | 3.219.383 | | | |
| Aumento generado por diferencia de cambio y ganancias financieras atribuible al efectivo y equivalentes de efectivo | 2.455.891 | 3.409.390 | 6.292.471 | 6.403.775 | 6.347.592 |
| EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO AL CIERRE DEL PERIODO | 61.873.779 | 55.878.003 | 45.662.302 | 72.193.296 | 53.746.271 |

ÍNDICES

| | 31.12.2024 | 31.12.2023 | 31.12.2022 | 31.12.2021 | 31.12.2020 |
|----------------------------|------------------------|-------------------|-------------------|-------------------|-------------------|
| Liquidez | 1,170 | 1,163 | 1,264 | 1,220 | 1,238 |
| Endeudamiento | 4,186 | 3,274 | 4,411 | 3,896 | 3,197 |
| Solvencia | 0,239 | 0,305 | 0,227 | 0,257 | 0,313 |
| Inmovilización del capital | 0,058 | 0,115 | 0,057 | 0,065 | 0,096 |
| ROE del periodo | ⁽¹⁾ 30,18 % | 12,05% | 12,40% | 24,25% | 14,66% |
| ROA del periodo | ⁽²⁾ 6,33 % | 2,50% | 2,41% | 5,32% | 3,55% |

(1) *Resultado neto del período / (Patrimonio 30/012/2024+ Patrimonio 31/12/2023) / 2*

(2) *Resultado neto del período / (Activo 30/12/2024 + Activo 31/12/2023) / 2*

ANEXO: REPORTE DEL CÓDIGO DE GOBIERNO SOCIETARIO

A) LA FUNCION DEL DIRECTORIO:

Principios

I. La compañía debe ser liderada por un Directorio profesional y capacitado que será el encargado de sentar las bases necesarias para asegurar el éxito sostenible de la compañía. El Directorio es el guardián de la compañía y de los derechos de todos sus Accionistas.

II. El Directorio deberá ser el encargado de determinar y promover la cultura y valores corporativos. En su actuación, el Directorio deberá garantizar la observancia de los más altos estándares de ética e integridad en función del mejor interés de la compañía.

III. El Directorio deberá ser el encargado de asegurar una estrategia inspirada en la visión y misión de la compañía, que se encuentre alineada a los valores y la cultura de la misma. El Directorio deberá involucrarse constructivamente con la gerencia para asegurar el correcto desarrollo, ejecución, monitoreo y modificación de la estrategia de la compañía.

IV. El Directorio ejercerá control y supervisión permanente de la gestión de la compañía, asegurando que la gerencia tome acciones dirigidas a la implementación de la estrategia y al plan de negocios aprobado por el directorio.

V. El Directorio deberá contar con mecanismos y políticas necesarias para ejercer su función y la de cada uno de sus miembros de forma eficiente y efectiva.

1. El Directorio genera una cultura ética de trabajo y establece la misión, visión y valores de la Compañía.

El directorio genera una cultura ética de trabajo mediante la definición de su visión, misión, propósito y valores los cuales se transmiten a los colaboradores mediante capacitaciones de inducción al ingresar a la compañía, campañas de comunicación interna y actividades recreativas entre los equipos para darlos a conocer. Los mismos se incorporan en el Código de Ética donde se establecen las conductas esperadas por parte de todos los colaboradores de la compañía, quienes lo deben leer y firmar en conformidad. El mismo se encuentra disponible en la Red Interna de comunicación y en la web institucional.

2. El Directorio fija la estrategia general de la compañía y aprueba el plan estratégico que desarrolla la gerencia. Al hacerlo, el Directorio tiene en consideración factores ambientales, sociales y de gobierno societario. El Directorio supervisa su implementación mediante la utilización de indicadores clave de desempeño y teniendo en consideración el mejor interés de la compañía y los derechos de todos sus accionistas.

Anualmente el Directorio revisa, somete a discusión y aprueba el plan estratégico del cual se desprenden los objetivos de gestión. En el mismo se contemplan las proyecciones del negocio, se analiza el contexto macroeconómico, factores externos y estimaciones a nivel general según el contexto actual. Ello consta en las Actas de Directorio. Mensualmente el Comité de Integridad de la Información realiza el seguimiento de los planes aprobados y en el caso de corresponder, el Directorio determina los ajustes necesarios.

3. El Directorio supervisa a la gerencia y asegura que esta desarrolle, implemente y mantenga un sistema adecuado de control interno con líneas de reporte claras.

La Gerencia General reporta de manera anual la gestión realizada sobre el sistema de control interno mediante los reportes generados por las áreas específicas, la cual se somete a discusión y revisión, en caso de ser necesario, por el Directorio. El desempeño se mide en base a los objetivos planteados con las herramientas de gestión que utiliza la compañía.

4. El Directorio diseña las estructuras y prácticas de gobierno societario, designa al responsable de su implementación, monitorea la efectividad de las mismas y sugiere cambios en caso de ser necesarios.

Se realiza de manera permanente a través de la conformación de diversos comités (Comité de Auditoría, Comité de Integridad de la Información, Comité de Conducta y Comité de Prevención de Lavado y Financiamiento del Terrorismo, Comité de Protección a los usuarios de Servicios Financieros, y Comité de Riesgo), los cuales están conformados por al menos un miembro del Directorio, quienes reportan de manera anual la gestión realizada al Directorio para su aprobación.

5. Los miembros del Directorio tienen suficiente tiempo para ejercer sus funciones de forma profesional y eficiente. El Directorio y sus comités tienen reglas claras y formalizadas para su funcionamiento y organización, las cuales son divulgadas a través de la página web de la compañía.

Los miembros del Directorio cumplen sus funciones de manera eficiente y colaborando de manera diaria. Asimismo, los diversos Comités tienen sus reglamentos formalizados en las respectivas Actas de Directorio. A su vez, en la página web se encuentra publicada toda la información relevante para inversores y público en general, cumpliendo con la normativa vigente.

B) LA PRESIDENCIA EN EL DIRECTORIO Y LA SECRETARIA CORPORATIVA

Principios

VI. El presidente del Directorio es el encargado de velar por el cumplimiento efectivo de las funciones del Directorio y de liderar a sus miembros. Deberá generar una dinámica positiva de trabajo y promover la participación constructiva de sus miembros, así como garantizar que los miembros cuenten con los elementos e información necesaria para la toma de decisiones. Ello también aplica a los Presidentes de cada comité del Directorio en cuanto a la labor que les corresponde.

VII. El Presidente del Directorio deberá liderar procesos y establecer estructuras buscando el compromiso, objetividad y competencia de los miembros del Directorio, así como el mejor funcionamiento del órgano en su conjunto y su evolución conforme a las necesidades de la compañía.

VIII. El Presidente del Directorio deberá velar por que el Directorio en su totalidad esté involucrado y sea responsable por la sucesión del gerente general.

6. El Presidente del Directorio es responsable de la buena organización de las reuniones del Directorio, prepara el orden del día asegurando la colaboración de los demás miembros y asegura que estos reciban los materiales necesarios con tiempo suficiente para participar de manera eficiente e informada en las reuniones. Los Presidentes de los comités tienen las mismas responsabilidades para sus reuniones.

Tanto el Presidente del Directorio, como los representantes de cada Comité, se responsabilizan por llevar adelante de manera eficiente las reuniones correspondientes de acuerdo a lo definido por la normativa aplicable y las necesidades de la Sociedad en el momento.

Se generan previamente a las mismas, informes y tableros de control sobre los temas a tratar, enviados con la debida antelación, quedando constancia en actas.

7. El Presidente del Directorio vela por el correcto funcionamiento interno del Directorio mediante la implementación de procesos formales de evaluación anual.

Los accionistas aprueban la gestión de los directores y eligen a los miembros del Directorio, lo cual queda formalizado mediante Actas de Asamblea.

Anualmente la Asamblea evalúa la gestión de los Directores, en función a los objetivos definidos, y aprueban la gestión de éstos. Todo esto queda formalizado en Actas de Asamblea.

8. El Presidente genera un espacio de trabajo positivo y constructivo para todos los miembros del Directorio y asegura que reciban capacitación continua para mantenerse actualizados y poder cumplir correctamente sus funciones.

Efectivamente tanto los Directores como los Gerentes de la compañía cuentan con la capacitación necesaria para desenvolverse en su puesto, que se brinda desde el inicio del nuevo rol.

A su vez, dentro de los planes de capacitación administrados por RRHH, se incluyen materias relativas a estrategia, management, tendencias, y también información distinta a los habituales indicadores financieros y de gestión, como fue el programa de Liderazgo Ágil. Adicionalmente, en el caso que la función así lo requiera se adicionan las capacitaciones técnicas necesarias para los diversos puestos.

9. La Secretaría Corporativa apoya al Presidente del Directorio en la administración efectiva del Directorio y colabora en la comunicación entre accionistas, Directorio y gerencia.

La Secretaria de Dirección cumple el rol de apoyo sobre la administración y comunicación al Presidente y al Resto de los Directores y Gerentes. Se encarga habitualmente de facilitar el trabajo de coordinación del Directorio que naturalmente recae en el Presidente y este suele delegarlo. También puede servir como canal o facilitador de comunicación entre el Presidente y los Directores, y entre el Directorio y la Alta Gerencia.

10. El presidente del Directorio asegura la participación de todos sus miembros en el desarrollo y aprobación de un plan de sucesión para el gerente general de la compañía.

Del mismo modo que anualmente se revisa la gestión del Directorio y Gerentes de Primera Línea, se evalúa la gestión del Gerente General, incluyendo en todos los casos los planes de sucesión necesarios. El Gerente General es evaluado mediante las mismas herramientas de evaluación de desempeño que el resto de los colaboradores.

C) COMPOSICION, NOMINACION Y SUCESION DEL DIRECTORIO

Principios

IX. El Directorio deberá contar con niveles adecuados de independencia y diversidad que le permitan tomar decisiones en pos del mejor interés de la compañía, evitando el pensamiento de grupo y la toma de decisiones por individuos o grupos dominantes dentro del Directorio.

X. El Directorio deberá asegurar que la compañía cuenta con procedimientos formales para la propuesta y nominación de candidatos para ocupar cargos en el Directorio en el marco de un plan de sucesión.

11. El Directorio tiene al menos dos miembros que poseen el carácter de independientes de acuerdo con los criterios vigentes establecidos por la Comisión Nacional de Valores.

*La compañía cuenta con directores que en algún momento fueron colaboradores y/o miembros del grupo, por lo cual se considera que se cumple con lo solicitado en este principio.
En el año transcurrido, la independencia de los miembros del Directorio no ha sido cuestionada ni se han producido abstenciones por conflicto de intereses.*

12. La compañía cuenta con un Comité de Nominaciones que está compuesto por al menos tres (3) miembros y es presidido por un director independiente. De presidir el Comité de Nominaciones, el Presidente del Directorio se abstendrá de participar frente al tratamiento de la designación de su propio sucesor.

La compañía no cuenta con un Comité de Nominaciones, puesto que considera suficientes y efectivos los procedimientos de Gestión de Desarrollo y Evaluación de Desempeño seguidos actualmente para la designación de gerentes de primera línea. Por el momento, la compañía considera que la incorporación de dicho Comité podría resultar excesivamente burocrática para la estructura actual. Sin embargo, no descarta su implementación en el futuro en caso de resultar conveniente.

13. El Directorio, a través del Comité de Nominaciones, desarrolla un plan de sucesión para sus miembros que guía el proceso de preselección de candidatos para ocupar vacantes y tiene en consideración las recomendaciones no vinculantes realizadas por sus miembros, el Gerente General y los Accionistas.

Como se mencionó anteriormente, la compañía no cuenta con un Comité de Nominaciones, puesto que considera suficientes y efectivos los procedimientos de Gestión de Desarrollo y Evaluación de Desempeño seguidos actualmente para la designación de Directores dependientes del Grupo Financiero Galicia. A su vez, se considera que la incorporación del mismo podría resultar excesivamente burocrática para la estructura actual. Sin embargo, no descarta su implementación en el futuro en caso de resultar conveniente.

14. El Directorio implementa un programa de orientación para sus nuevos miembros electos.

Dado que los miembros del Directorio cumplen o han cumplido funciones en la misma empresa y/o en empresas del grupo con acabado conocimiento del negocio, se considera que no resulta necesario un programa de inducción a la función.

D) REMUNERACION

Principios

XI. El Directorio deberá generar incentivos a través de la remuneración para alinear a la gerencia – liderada por el gerente general- y al mismo Directorio con los intereses de largo plazo de la compañía de manera tal que todos los directores cumplan con sus obligaciones respecto a todos sus accionistas de forma equitativa.

15. La compañía cuenta con un Comité de Remuneraciones que está compuesto por al menos tres (3) miembros. Los miembros son en su totalidad independientes o no ejecutivos.

Tarjeta Naranja S.A.U no cuenta con un Comité de Remuneraciones, puesto que considera suficientes y efectivos los procedimientos seguidos actualmente de Gestión de Desarrollo y Evaluación de Desempeño. Por el momento, la Compañía considera que la incorporación de dicho Comité podría resultar excesivamente burocrática para la estructura actual. Sin embargo, no descarta su implementación en el futuro en caso de resultar conveniente.

16. El Directorio, a través del Comité de Remuneraciones, establece una política de remuneración para el gerente general y miembros del Directorio.

Al no contar con dicho Comité, las remuneraciones de los Directores son decididas por la Asamblea General de Accionistas, dentro de los límites fijados por la ley y disposiciones vigentes, siendo de un nivel suficiente para atraer y retener a los directivos competentes. El nivel Gerencial es remunerado en base a bandas que mantienen la equidad interna y competitividad externa basada en valores de remuneración de mercado, lo cual está alineado con el cumplimiento de la estrategia de la Sociedad y los indicadores sobre metas de corto y largo plazo establecidos por el Directorio.

E) AMBIENTE DE CONTROL

Principios

XII. El Directorio debe asegurar la existencia de un ambiente de control, compuesto por controles internos desarrollados por la gerencia, la auditoría interna, la gestión de riesgos, el cumplimiento regulatorio y la auditoría externa, que establezca las líneas de defensa necesarias para asegurar la integridad en las operaciones de la compañía y de sus reportes financieros.

XIII. El Directorio deberá asegurar la existencia de un sistema de gestión integral de riesgos que permita a la gerencia y al Directorio dirigir eficientemente a la compañía hacia sus objetivos estratégicos.

XIV. El Directorio deberá asegurar la existencia de una persona o departamento (según el tamaño y complejidad del negocio, la naturaleza de sus operaciones y los riesgos a los cuales se enfrenta) encargado de la auditoría interna de la compañía. Esta auditoría, para evaluar y auditar los controles internos, los procesos de gobierno societario y la gestión de riesgo de la compañía, debe ser independiente y objetiva y tener sus líneas de reporte claramente establecidas.

XV. El Comité de Auditoría del Directorio estará compuesto por miembros calificados y experimentados, y deberá cumplir con sus funciones de forma transparente e independiente.

XVI. El Directorio deberá establecer procedimientos adecuados para velar por la actuación independiente y efectiva de los Auditores Externos.

17. El Directorio determina el apetito de riesgo de la compañía y además supervisa y garantiza la existencia de un sistema integral de gestión de riesgos que identifique, evalúe, decida el curso de acción y monitoree los riesgos a los que se enfrenta la compañía, incluyendo - entre otros- los riesgos medioambientales, sociales y aquellos inherentes al negocio en el corto y largo plazo.

En la Compañía se lleva a cabo un proceso de identificación, medición y control constante del riesgo. A su vez, en forma adicional a los análisis realizados por el Directorio y la Gerencia, existen análisis de riesgo realizados por una de las empresas del grupo económico, al que pertenece la Compañía, a través de los distintos comités, donde todos cuentan con un miembro del Directorio, y se realizan las actas correspondientes.

Una de las responsabilidades de Tarjeta Naranja S.A.U. es adoptar una prudente gestión de riesgos. Es por ello que la gestión de los riesgos ha sido asignada a diferentes gerencias, que gestionan la administración de los riesgos crediticio, financieros, de fraudes, de lavado de activos, etc. Es objetivo de estas áreas:

- *Gestionar y monitorear en forma activa e integral los diversos riesgos asegurando el cumplimiento de las políticas internas y normas vigentes*
- *Asegurar que el Directorio conozca los riesgos a los que está expuesto, proponiendo las coberturas de los mismos.*
- *Contribuir a fortalecer la cultura de la gestión del riesgo.*
- *Diseñar y proponer políticas y procedimientos para mitigar y controlar los riesgos.*
- *Elevar a la Gerencia General las excepciones en materia de riesgos.*

18. El Directorio monitorea y revisa la efectividad de la auditoría interna independiente y garantiza los recursos para la implementación de un plan anual de auditoría en base a riesgos y una línea de reporte directa al Comité de Auditoría.

Auditoría Interna depende del Gerente General, el cual evalúa el presupuesto y fija sus objetivos en función del plan anual de auditoría, los nuevos negocios prestados por la sociedad y las necesidades planteadas por el Comité de Auditoría.

Asimismo, de manera mensual, el responsable de la auditoría interna se reúne con el Comité de Auditoría a fin de brindar un reporte sobre el cumplimiento del plan anual, las observaciones más relevantes surgidas en las auditorías y cualquier otro tema que se considere pertinente para ser tratado por el Comité.

19. El auditor interno o los miembros del departamento de auditoría interna son independientes y altamente capacitados.

La emisora cuenta con un área de Auditoría Interna, totalmente independiente de las restantes áreas operativas como así también de la empresa controlante, que tiene como misión evaluar y monitorear la efectividad del sistema de control interno con el fin de asegurar el cumplimiento de las leyes y normas aplicables. Asimismo, el Comité de Auditoría supervisa dicho cumplimiento. Es responsabilidad de todo el personal de Tarjeta Naranja S.A.U. el cumplimiento del control interno, de las regulaciones internas y externas y de las reglas de gobierno societario. Auditoría Interna es responsable de evaluar y monitorear la efectividad del sistema de control interno, para proporcionar una seguridad razonable en cuanto al logro de los siguientes objetivos:

- Efectividad y eficiencia de las operaciones
- Confiabilidad de la Información Contable
- Cumplimiento de las leyes y normas aplicables.

El área cumple con un plan anual de trabajo cuya planificación y alcance se basa en la identificación y evaluación de los riesgos de la entidad.

Periódicamente emite informes sobre el estado de los seguimientos de las observaciones y los planes o acciones para su normalización. Estos informes son elevados al Comité de Auditoría para ser tratados en la reunión de dicho cuerpo, al cual le corresponde garantizar el principio de independencia.

20. El Directorio tiene un Comité de Auditoría que actúa en base a un reglamento. El comité está compuesto en su mayoría y presidido por directores independientes y no incluye al gerente general. La mayoría de sus miembros tiene experiencia profesional en áreas financieras y contables.

Como se mencionó anteriormente, no se cuenta con directores independientes, y el Comité de Auditoría está compuesto por tres Directores de los cuales uno cumple funciones ejecutivas en compañías del Grupo Económico. Todos tienen experiencia profesional en áreas financieras y contables en las empresas del Grupo. Por otra parte, es correcto decir que se actúa en base a un reglamento definido por el Comité.

21. El Directorio, con opinión del Comité de Auditoría, aprueba una política de selección y monitoreo de auditores externos en la que se determinan los indicadores que se deben considerar al realizar la recomendación a la asamblea de Accionistas sobre la conservación o sustitución del auditor externo.

El Comité de Auditoría lleva a cabo un análisis detallado sobre los servicios prestados por los auditores externos, determinando si se cumple la condición de independencia de los mismos de acuerdo con lo requerido por las leyes aplicables, y monitoreando su desempeño a fin de asegurar que sea satisfactorio.

F) ETICA, INTEGRIDAD Y CUMPLIMIENTO

Principios

XVII. El Directorio debe diseñar y establecer estructuras y prácticas apropiadas para promover una cultura de ética, integridad y cumplimiento de normas que prevenga, detecte y aborde faltas corporativas o personales serios.

XVIII. El Directorio asegurará el establecimiento de mecanismos formales para prevenir y en su defecto lidiar con los conflictos de interés que puedan surgir en la administración y dirección de la compañía. Deberá contar con procedimientos formales que busquen asegurar que las transacciones entre partes relacionadas se realicen en miras del mejor interés de la compañía y el tratamiento equitativo de todos sus accionistas.

22. El Directorio aprueba un Código de Ética y Conducta que refleja los valores y principios éticos y de integridad, así como también la cultura de la compañía. El Código de Ética y Conducta es comunicado y aplicable a todos los directores, gerentes y empleados de la compañía.

El Directorio aprueba el Código de Ética de la Compañía el cual rige sobre todos los integrantes de la misma. Tiene como intención proveer los principios básicos para que todos los miembros de la empresa actúen de la misma manera y con iguales valores entre situaciones similares. Se busca un ambiente de trabajo donde se

estimule la honestidad, proactividad, responsabilidad, seguridad, confidencialidad de la información, respeto por la ley y lealtad comercial.

El mismo se difunde por medio de campañas de comunicación en la Red Interna y videos institucionales. Durante el año 2024 la Gerencia de Compliance dictó una capacitación, orientada a todos los colaboradores de la compañía, luego de la cual se dejó constancia de quienes la realizaron y generó los reportes correspondientes para enviar a los Directores con las novedades en la materia.

23. El Directorio establece y revisa periódicamente en base a los riesgos, dimensión y capacidad económica un Programa de Ética e Integridad. El plan es apoyado visible e inequívocamente por la gerencia quien designa un responsable interno para que desarrolle, coordine, supervise y evalúe periódicamente el programa en cuanto a su eficacia. El programa dispone: (i) capacitaciones periódicas a directores, administradores y empleados sobre temas de ética, integridad y cumplimiento; (ii) canales internos de denuncia de irregularidades, abiertos a terceros y adecuadamente difundidos; (iii) una política de protección de denunciantes contra represalias; y un sistema de investigación interna que respete los derechos de los investigados e imponga sanciones efectivas a las violaciones del Código de Ética y Conducta; (iv) políticas de integridad en procedimientos licitatorios; (v) mecanismos para análisis periódico de riesgos, monitoreo y evaluación del Programa; y (vi) procedimientos que comprueben la integridad y trayectoria de terceros o socios de negocios (incluyendo la debida diligencia para la verificación de irregularidades, de hechos ilícitos o de la existencia de vulnerabilidades durante los procesos de transformación societaria y adquisiciones), incluyendo proveedores, distribuidores, prestadores de servicios, agentes e intermediarios.

Tarjeta Naranja S.A.U cuenta con un Programa de Integridad. En el mismo se incluye el Código de Conducta de la empresa, y se desarrollan políticas y lineamientos sobre:

- *Anticorrupción y antisoborno*
- *Procedimiento para dar y recibir regalos y entretenimientos*
- *Políticas para donaciones*
- *Procedimiento de debida diligencia de terceros*

A su vez, se desarrolló una Línea Ética como canal de denuncia de irregularidades, abierto a colaboradores y proveedores, basada en una política de protección de denunciantes contra represalias y un sistema de investigación interna que respeta los derechos de los investigados. Todo se acompaña con capacitaciones que dan a conocer el contenido de las políticas mencionadas.

El plan es impulsado por la Gerencia de Compliance, y monitoreado en conjunto con Auditoria Interna. Además, se cuenta con un responsable interno para su coordinación y evolución designado como Compliance Officer.

24. El Directorio asegura la existencia de mecanismos formales para prevenir y tratar conflictos de interés. En el caso de transacciones entre partes relacionadas, el Directorio aprueba una política que establece el rol de cada órgano societario y define cómo se identifican, administran y divulgan aquellas transacciones perjudiciales a la compañía o solo a ciertos inversores.

Tarjeta Naranja S.A.U en su Código de Ética y dentro de la Política Anticorrupción, establece líneas de comportamientos relacionadas con posibles conflictos de intereses. Instituye el deber de evitar actuar en representación de la Compañía en situaciones que presenten algún interés o beneficio personal (la persona en cuestión o sus cercanos) de una oportunidad comercial en la que la Compañía estuviese involucrada. A su vez, tampoco permite realizar actividades comerciales o profesionales paralelamente a las realizadas en la Compañía que de alguna forma compitan con alguno de los negocios de la misma.

En caso de surgir un conflicto de interés por razones de empleo o de otra índole, se deben dar a conocer los hechos sin demora.

En materia de divulgación de transacciones entre partes relacionadas, la compañía incorpora en nota a los estados contables los “Saldos y operaciones con sociedades y partes relacionadas”.

G) PARTICIPACION DE LOS ACCIONISTAS Y PARTES INTERESADAS

Principios

XIX. La compañía deberá tratar a todos los Accionistas de forma equitativa. Deberá garantizar el acceso igualitario a la información no confidencial y relevante para la toma de decisiones asamblearias de la compañía.

XX. La compañía deberá promover la participación activa y con información adecuada de todos los Accionistas en especial en la conformación del Directorio.

XXI. La compañía deberá contar con una Política de Distribución de Dividendos transparente que se encuentre alineada a la estrategia.

XXII. La compañía deberá tener en cuenta los intereses de sus partes interesadas.

25. El sitio web de la compañía divulga información financiera y no financiera, proporcionando acceso oportuno e igual a todos los Inversores. El sitio web cuenta con un área especializada para la atención de consultas por los Inversores.

La página web, de libre acceso, muestra la información financiera y no financiera de la sociedad. Permite que los usuarios puedan conectarse y dejar sus inquietudes, las cuales son respondidas a la brevedad. Periódicamente, toda información corporativa y financiera es presentada por Tarjeta Naranja S.A.U. a través de la página de la CNV, Bolsa de Comercio y el MAE.

26. El Directorio debe asegurar que exista un proceso de identificación y clasificación de sus partes interesadas y un canal de comunicación para las mismas.

La competencia le corresponde a la Gerencia de Relaciones Institucionales, la cual como parte de sus procesos identifica y clasifica los diferentes públicos de interés y diversos canales de comunicación (Redes Sociales, Web Institucional, Comunicados de prensa, reporte de Sustentabilidad, entre otros) en función a los lineamientos establecidos por la Gerencia General y el Directorio.

27. El Directorio remite a los Accionistas, previo a la celebración de la Asamblea, un “paquete de información provisorio” que permite a los Accionistas -a través de un canal de comunicación formal realizar comentarios no vinculantes y compartir opiniones discrepantes con las recomendaciones realizadas por el Directorio, teniendo este último que, al enviar el paquete definitivo de información, expedirse expresamente sobre los comentarios recibidos que crea necesario.

Toda la información necesaria es remitida a los accionistas con anterioridad. En caso de que los mismos puedan tener una opinión discrepante con las recomendaciones realizadas por el Directorio, se plantean durante la reunión en cuestión.

28. El estatuto de la compañía considera que los Accionistas puedan recibir los paquetes de información para la Asamblea de Accionistas a través de medios virtuales y participar en las Asambleas a través del uso de medios electrónicos de comunicación que permitan la transmisión simultánea de sonido, imágenes y palabras, asegurando el principio de igualdad de trato de los participantes.

La Asamblea sesionará válidamente con la participación de la mayoría absoluta de los accionistas que fueron elegidos, pudiendo sus miembros encontrarse presentes en el lugar de la reunión o a distancia -sea en el país o en el extranjero- comunicados entre sí por medios de transmisión simultánea de sonido, imágenes o palabras, tales como videoconferencias, tele conferencias o herramientas similares. En ese caso, a los efectos del quórum, se computarán tanto los accionistas presentes como los que participen a distancia y se adoptarán las resoluciones por mayoría de votos presentes y/o comunicados a través de los medios de transmisión referidos. Si las reuniones se celebraran con la participación de miembros a distancia, se dejará constancia en el Acta respectiva, de sus nombres, manifestaciones y votos con relación a cada resolución adoptada.

29. La Política de Distribución de Dividendos está alineada a la estrategia y establece claramente los criterios, frecuencia y condiciones bajo las cuales se realizará la distribución de dividendos.

La Política de Distribución de Dividendos se encuentra alineada a la estrategia y mediante el Estatuto se dispone que las ganancias realizadas y liquidas se destinaran:

- El 5% hasta alcanzar el 20% del Capital, al fondo de Reserva Legal
 - A remuneración del Directorio y Comisión Fiscalizadora
 - El saldo se distribuirá entre los accionistas como dividendos en efectivo dentro del año de su sanción – en proporción a sus respectivas integraciones- salvo decisión en contrario adoptada por la Asamblea Ordinaria.
-

Seguidamente el Sr. Presidente propone que se apruebe la Memoria, en conjunto con la Reseña Informativa (incluyendo el Anexo del Informe sobre el grado de cumplimiento del Código de Gobierno Societario) requerida por las Normas de la CNV. Asimismo, se propone designar al Sr. Alejandro Asrin para suscribir la documentación tratada en el presente punto de la Agenda; ello así, en nombre y representación de este Directorio. Oído lo cual, y luego de un breve intercambio, el Directorio por unanimidad **RESUELVE**: aprobar las propuestas efectuadas por el Sr. Presidente en su totalidad.

A continuación, se somete a consideración el tercer punto de la Agenda del día:

3. CONSIDERACIÓN DEL INFORME DE LA COMISIÓN FISCALIZADORA DE LA SOCIEDAD.

Continúa en uso de la palabra el Sr. Presidente quien manifiesta que, tal como lo ha expresado precedentemente, el Directorio de la Sociedad ha hecho llegar oportunamente y con antelación suficiente a la Comisión Fiscalizadora la Memoria del Directorio, el Inventario y los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico Nro. 30 de la Sociedad iniciado el 1° de enero y finalizado el 31 de diciembre de 2024, así como sus notas que los complementan, la Reseña Informativa e información adicional a las notas a los estados contables requerida por el Artículo 68 del Reglamento de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires; todos ellos documentos que, sin modificaciones, fueron aprobados precedentemente. Seguidamente, el Cr. José Luis Gentile expresa que luego de su análisis y consideración, la Comisión ha emitido su respectivo Informe, el que transcrito literalmente dice:

INFORME DE LA COMISIÓN FISCALIZADORA

A los señores Accionistas, Presidente y Directores de
Tarjeta Naranja S.A.U.
Domicilio legal: La Tablada 451
CORDOBA-ARGENTINA
CUIT: 30-68537634-9

INFORME SOBRE LOS CONTROLES REALIZADOS COMO SÍNDICO RESPECTO DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y LA MEMORIA

1) OPINIÓN

En nuestro carácter de integrantes de la Comisión Fiscalizadora de **Tarjeta Naranja S.A.U.**, hemos llevado a cabo los controles que nos impone la legislación vigente, el estatuto social, las regulaciones y las normas profesionales para contadores públicos, respecto a los estados financieros adjuntos de Tarjeta Naranja S.A.U. (en adelante “la **Sociedad**”) que comprenden:

- el inventario y la memoria;
- el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2024,
- los estados de resultados, de otros resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024,
- el resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa incluida en las notas, que los complementan,
- la reseña informativa.

Las cifras y otra información correspondientes al ejercicio 2023, son parte integrante de los estados financieros mencionados precedentemente y se los presenta con el propósito de que se interpreten exclusivamente en relación con las cifras y con la información del ejercicio actual.

Sobre la base del examen realizado, con el alcance descrito en el punto 2, y teniendo en cuenta el informe de auditoría del Auditor Externo, en nuestra opinión, los estados financieros mencionados en el punto 1, se presentan en todos sus aspectos significativos, en forma razonable y en conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

En cumplimiento del ejercicio de control de legalidad que nos compete, no tenemos objeciones que formular.

Con respecto a la Memoria del Directorio correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024, no tenemos objeciones que formular en materia de nuestra competencia, siendo las afirmaciones sobre hechos futuros responsabilidad exclusiva del Directorio.

2) FUNDAMENTO DE LA OPINIÓN

Nuestro trabajo fue realizado de acuerdo con las normas legales de sindicatura vigentes. Dichas normas requieren que el examen de los estados financieros se efectuó de acuerdo a las normas de auditoría vigentes e incluyan la verificación de la congruencia de los documentos revisados con la información sobre las decisiones societarias expuestas en actas, y la adecuación de dichas decisiones a la ley y a los estatutos en lo relativo a sus aspectos formales y documentales. Para realizar nuestra tarea profesional sobre los documentos detallados en el punto 1 planificamos y ejecutamos determinados procedimientos sobre la documentación de la auditoría efectuada por los auditores externos Price Waterhouse & Co. S.R.L., quienes emitieron su informe de auditoría con fecha 19 de febrero de 2025, sin salvedades, el que fue llevado a cabo de conformidad con Normas Internacionales de Auditoría (NIAs), como fueron adoptadas en Argentina por la FACPCE mediante la Resolución Técnica nro. 32 y sus respectivas Circulares de Adopción. Dicho examen incluyó la verificación de la planificación del trabajo, de la naturaleza, alcance y oportunidad de los procedimientos aplicados y de los resultados de la auditoría efectuada por dichos profesionales. Las normas de auditoría vigentes exigen que el auditor cumpla con los requerimientos de ética y que planifique y ejecute la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros se encuentran libres de incorrecciones significativas. Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener elementos de juicio sobre las cifras y otra información presentada en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la valoración del riesgo de incorrecciones significativas en los estados financieros. Al efectuar dicha valoración del riesgo, el auditor debe tener en consideración el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable por parte de la Sociedad de los estados financieros, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados, en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad. Una auditoría también comprende una evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas, de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por el Directorio de la Sociedad y de la presentación de los estados financieros en su conjunto.

Con relación a la Memoria, hemos verificado que cumple con las prescripciones legales y reglamentarias. Las previsiones y proyecciones sobre hechos futuros contemplados en el citado documento son responsabilidad del Directorio.

Dado que no es nuestra responsabilidad efectuar un control de gestión, nuestra revisión no se extendió a los criterios y decisiones empresarias de las diversas áreas de la Sociedad, cuestiones que son de responsabilidad exclusiva del Directorio.

Informamos, además, que en cumplimiento del ejercicio de control de legalidad que nos compete, hemos aplicado durante el período los restantes procedimientos descriptos en el artículo 294 de la Ley 19.550 que consideramos necesarios de acuerdo con las circunstancias.

Dejamos expresa mención que somos independientes de Tarjeta Naranja S.A.U. y hemos cumplido con los demás requisitos de ética de conformidad con el código de ética y de las RT N° 15 y 37 de FACPCE. Consideramos que los elementos de juicio que hemos obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

3) RESPONSABILIDAD DE LA DIRECCIÓN EN RELACIÓN A LOS ESTADOS FINANCIEROS.

El Directorio de la Sociedad es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) adoptadas como normas contables profesionales argentinas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE) y por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Córdoba (CPCECBA), tal y como fueron aprobadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés). Asimismo, el Directorio es responsable de la existencia del control interno que considere necesario para

posibilitar la preparación de estados financieros libres de incorrecciones significativas originadas en errores o en irregularidades.

4) RESPONSABILIDAD DEL SÍNDICO EN RELACIÓN CON LA AUDITORÍA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y MEMORIA

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los documentos detallados en el primer párrafo del punto 1), en base al examen que efectuamos con el alcance detallado en el punto Fundamentos de la Opinión.

5) INFORME SOBRE OTROS REQUERIMIENTOS LEGALES Y REGLAMENTARIOS

En cumplimiento de disposiciones vigentes informamos que:

- i) Los estados financieros de Tarjeta Naranja S.A.U. al 31 de diciembre de 2024 surgen de registros contables llevados en sus aspectos formales de conformidad con normas legales, excepto en cuanto a que se encuentran pendientes de ser incorporados a su Libro de "Inventarios y Balances" considerando que la Sociedad lleva sus registros en forma digital;
- ii) Hemos leído la reseña informativa y la información adicional a las notas a los estados financieros requerida por el artículo 12 °, Capítulo III, Título IV de la normativa de la Comisión Nacional de Valores, sobre la cual, en lo que es materia de nuestra competencia, no tenemos observaciones que formular;
- iii) De acuerdo a lo requerido por el artículo 21, Sección VI, Capítulo III, Título II de la normativa de la Comisión Nacional de Valores sobre la independencia del auditor externo, sobre la calidad de las políticas de auditoría aplicadas por el mismo y de las políticas contables de la Sociedad, el informe del auditor externo mencionado anteriormente incluye la manifestación de haber aplicado las normas de auditoría vigentes, y no contiene salvedades en relación con la aplicación de dichas normas contables profesionales. Declaran en su informe ser Independientes de la Sociedad.

Córdoba, 19 de febrero de 2025
Omar Severini
Por Comisión Fiscalizadora

Oído lo cual, y luego de un breve intercambio, el Directorio por unanimidad **RESUELVE**: tomar nota del Informe de la Comisión Fiscalizadora.

4...5...6...7...

No habiendo más asuntos que tratar, y siendo las 12:00 horas de la fecha consagrada al inicio, se dá por finalizada la reunión, procediendo a labrar la presente acta, la cual es leída y aceptada por los señores Directores y Síndico participantes.

Por videoconferencia: Alejandro Asrin, Pablo H. Caputto, Pablo Gutierrez, Julián A.M. Bravo, Susana G.B. Bergero y Cr. José Luis Gentile